



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES

Año 2001

V Legislatura

Número 22

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 15 DE MAYO DE 2001

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia del consejero de Educación y Universidades para informar sobre la intranet educativa regional (proyecto Plumier).

SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas y 30 minutos.

I. Comparecencia del consejero de Educación y Universidades para informar sobre la intranet educativa regional (proyecto Plumier).

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene el señor [De la Cierva Carrasco](#), consejero de Educación y Universidades 521

En el turno para formular preguntas u observaciones interviene:

El señor [Dólera López](#), del G.P. Mixto 523

El señor [Benzal Román](#), del G.P. Socialista 525

El señor [Marín Torrecillas](#), del G.P. Popular 527

Para contestar a los portavoces de los grupos, interviene el señor [De la Cierva Carrasco](#) 530

En el turno de réplica interviene:

El señor [Dólera López](#) 535

El señor [Benzal Román](#) 536

El señor [Marín Torrecillas](#) 539

En el turno de dúplica interviene el señor [De la Cierva Carrasco](#) 540

Se levanta la sesión a las 13 horas.

SRA. NICOLÁS MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Buenos días.

Va a dar comienzo la sesión de la Comisión de Asuntos Sociales de hoy, día 15 de mayo de 2001, con el siguiente orden del día:

En primer lugar, aprobación del acta de la sesión anterior, del día 8 de mayo de 2001. ¿Alguna alegación por parte de los grupos? Se da por aprobada por unanimidad dicha acta.

En el segundo punto del orden del día: [comparecencia a petición propia del consejero de Educación y Universidades, señor Fernando de la Cierva, sobre el tema de la intranet educativa regional, proyecto Plumier](#).

Le damos la bienvenida a él y al equipo de técnicos de su Consejería, y a continuación tiene la palabra.

SR. DE LA CIERVA CARRASCO (CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES):

Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, buenos días a todos.

Comparezco hoy ante esta Comisión, como así consta en la solicitud que envié a esta Cámara el pasado día 1 de marzo, a petición propia, a los efectos de informarles sobre la intranet educativa regional, el denominado proyecto Plumier.

Aunque la petición del día 1 de marzo, hubiera sido mi intención estar aquí antes, pero saben que forma parte de la ordenación por parte de la Mesa, y por otra parte un lamentable accidente ha hecho que no hubiéramos podido informar de esto con anterioridad, como era nuestro deseo.

El proyecto Plumier nace de la voluntad de establecer un nuevo modelo educativo de calidad, dando un impulso singular a las infraestructuras tecnológicas en la educación en nuestra región y a los procesos de todo tipo que en ella se asientan.

Esta voluntad se basa en los siguientes imperativos:

Toda la comunidad educativa debe poseer los conocimientos necesarios para vivir y trabajar en la nueva sociedad de la información.

Las distintas formas de acceso deben evitar la exclusión en relación con la información, reforzando la lucha contra el analfabetismo tecnológico.

Debe prestarse atención especial en este proceso a las personas discapacitadas.

Y el aislamiento geográfico, como consecuencia de este proceso, debe desaparecer como limitación del sistema educativo o limitación de acceso al sistema educativo, facilitando el acceso a la información.

A tal fin, en la Consejería de Educación y Universidades proponemos, por un lado, que toda la comunidad educativa esté capacitada para usar las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Y, por otro,

que todos los centros docentes públicos tengan acceso a Internet y a los recursos multimedia.

Es evidente que los destinatarios no son sino los ciudadanos que utilizan en sus distintos niveles y modalidades el servicio público regional de la educación, es decir, alumnos, familias y la sociedad en general.

Por ello, desde la Consejería planteamos un nuevo modelo educativo que necesariamente habrá de ser un modelo abierto, un modelo integrador, participativo, innovador y transparente. Estas son las condiciones o el contexto en que queremos abordar este proyecto educativo, proyecto que se enmarca en el Plan Estratégico de Modernización de la Administración regional, y el Plumier es el pilar fundamental de dicha modernización en sus aspectos docentes y de gestión educativa.

Con la mejora y optimización de los servicios que prestamos a la comunidad educativa perseguimos los siguientes objetivos: un nuevo modelo de enseñanza-aprendizaje mediante la incorporación sistemática de las tecnologías de la información y comunicaciones, el desarrollo de sistemas corporativos de información y gestión descentralizada en el ámbito educativo, y la ruptura de las barreras geográficas de acceso a la información. Dicho en otras palabras, conseguir que el conocimiento esté al alcance de todos.

Para ello conectaremos todos y cada uno de los centros docentes públicos de la región mediante la red regional de interconexión a la llamada "red de redes" o Internet.

Voy a intentar describirles de forma sucinta las limitaciones, por otra parte, que una comparecencia de estas características conlleva, las líneas de acción de este ambicioso proyecto en su doble vertiente: una vertiente o faz fundamental, que es la mejora del proceso de la enseñanza-aprendizaje, y su envés, que es el apoyo a la gestión administrativa de la educación.

El auténtico reto que nos planteamos con el Plumier es la utilización de las nuevas tecnologías como herramienta fundamental en el proceso de la enseñanza-aprendizaje, núcleo y objetivo esencial de cualquier política educativa. Lo que planteamos es un auténtico pacto para el uso racional y eficaz de la tecnología de la educación con el objetivo de que el importante esfuerzo que se va a realizar sirva como medio eficaz para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y no como fin en sí mismo.

Para ello proponemos la implicación directa y comprometida de cada centro educativo, compromiso que deberá completarse mediante la elaboración de un proyecto de uso de las nuevas tecnologías que abarque otros cursos escolares con reflejo en el proyecto curricular, con indicadores concretos de consecución de objetivos y que deberá ser aprobado por el consejo escolar.

Los proyectos de cada centro serán supervisados y validados por los centros de profesores y recursos, a los

que se dotará a tal fin de los medios necesarios.

Estos compromisos de los centros se pueden resumir en los siguientes:

Durante el primer curso del proyecto implicar a más del 51% del profesorado en la formación en nuevas tecnologías.

Acercar al alumnado a las aulas del proyecto mediante su apertura en horario no lectivo y destinar un responsable del aula de informática que recibirá formación específica.

Durante el segundo curso del proyecto los centros se comprometerán a utilizar el aula en horario lectivo por parte del alumnado mediante la aplicación de programas educativos y de navegación por Internet, y la realización de seminarios que definan la utilización de las nuevas tecnologías en los centros.

Con estos compromisos, la Consejería de Educación y Universidades se compromete a su vez a realizar las actuaciones que paso a describirles y que se agrupan en las siguientes áreas: infraestructuras en los centros, de una parte; servicios de acceso a la intranet e Internet, de otra; y formación por último.

En cuanto a las infraestructuras en los centros, básicamente constarán de aulas informáticas completamente dotadas con equipamientos multimedia de última generación, software ofimático educativo, periféricos y servicios de red local, equipamiento adicional para la sala de profesores y equipos y líneas de comunicación específicos para la conexión permanente a la intranet educativa.

Respecto a los servicios de acceso a la intranet-Internet, crearemos un dominio propio de Internet para el Plumier, educar.net, cuyos servicios de acceso serán de alta calidad y se ofrecerán gratuitos a todos los centros educativos de la región que dispongan de proyecto comprometido. Servicios entre los que podemos destacar: canal de acceso a 64 kilobytes para navegación de calidad por Internet, ampliable según necesidades; cuentas de correo electrónico para cada centro, espacio en disco para publicación y desarrollo del web de cada centro, listas de correo electrónico del centro, etcétera.

Asimismo, es muy importante destacar que estos mismos servicios de calidad para el acceso a la intranet-Internet se ofrecerán gratuitamente a todos y cada uno de los docentes de la enseñanza pública para su uso personal desde la sala de profesores o desde sus domicilios particulares.

Por último, los compromisos en cuanto a formación serán los siguientes: en una primera fase, y a través de los centros de profesores y recursos se ofertarán cursos de formación que abarcarán las áreas de informática básica, navegación y herramientas de Internet, creación de páginas web y multimedia, formación específica a los responsables de las aulas informáticas, etcétera.

Con todo ello pretendemos que en una segunda fase se aborden seminarios, actividades de grupos de trabajo que potencien las sinergias entre los participantes en el

proyecto Plumier.

Estos compromisos tanto de los centros como de la propia Consejería de Educación y Universidades permitirán conseguir el objetivo que nos planteamos al abordar una incorporación masiva de las nuevas tecnologías a los procesos de enseñanza-aprendizaje. Su progresiva consecución permitirá ir configurando una intranet educativa regional en la que todos los componentes de la comunidad educativa tengan un foro de permanente intercambio de conocimientos y servicios telemáticos.

La parte más visible, el escaparate, el punto de acceso a dicha intranet será el portal temático educativo de la Región de Murcia, que configuraremos mediante la estructuración en dos áreas básicas: canales y servicios. Los canales permitirán la libre publicación de información por parte de todos los participantes en el Plumier, así como la clasificación y búsqueda de toda la información sobre la educación en la Región de Murcia.

En la parte de servicios del portal temático educativo, los servicios del portal educativo permitirán la interactividad con los usuarios del mismo. Estos servicios podemos agruparlos en dos grandes bloques:

Públicos, como foros, preguntas, noticias, enlaces de interés, legislación, licencias de software educativo, retransmisión de datos, congresos por Internet, etcétera.

Y, por otra parte, privados, con información básica sobre los centros o personas registradas, así como servicios administrativos personalizados.

Es muy importante señalar que los servicios privados contarán con todas las medidas de seguridad informática que impone la actual legislación sobre protección de datos de carácter personal.

En cuanto a la gestión administrativa, si nos centramos en la modernización de la gestión administrativa, la otra vertiente del proyecto que hoy les presentamos, la intranet educativa conectará todos los centros docentes públicos de la Región de Murcia entre sí y, a su vez, con los servicios centrales de la Consejería de Educación y Universidades. Para ello, Plumier tiene previsto facilitar todas las conexiones y equipamientos necesarios.

Esto nos permitirá la homogeneización, desarrollo e implantación de diversas aplicaciones informáticas de gestión económica, organización y funcionamiento de horarios, etcétera, con lo que avanzaremos hacia una gestión administrativa cada vez más descentralizada y mucho más cómoda y eficaz para toda la comunidad educativa.

Una vez explicados estos rasgos del proyecto, la planificación que hemos previsto es la siguiente:

En el año 2001 se dotará a los centros públicos de infraestructura de comunicaciones y de recursos informáticos para los equipos directivos. Se pondrán en funcionamiento los proyectos educativos de los centros docentes del Altiplano y del Noroeste. Se definirán las dotaciones de los centros de profesores y recursos para

que puedan asumir durante el segundo año el mantenimiento y la formación previstos en el proyecto. Se desarrollará la estructura técnica del portal y los primeros servicios y contenidos, y se ofrecerán todos los servicios telemáticos a los centros.

En el año 2002 se completará en los centros públicos la infraestructura de comunicaciones y la dotación informática de los equipos directivos. Se pondrán en funcionamiento los puestos educativos de unos 250 centros. Desde los centros de profesores y recursos se realizará la formación de los profesores participantes y la constitución de grupos de trabajo para desarrollar contenidos educativos multimedia. Se seguirán desarrollando los servicios a través del portal, se potenciará a los grupos de elaboración de contenidos multimedia y se completarán los servicios de gestión remota para la comunidad educativa.

Por último, en el año 2003 se pondrán en funcionamiento los proyectos educativos de los últimos centros, que serán también unos 250. Se continuará con el mantenimiento del equipamiento instalado en todas las aulas. Desde los centros de profesores y recursos se continuará con la formación de los profesores participantes y con los grupos de desarrollo de contenido. Continuará también la oferta de nuevos servicios a través del portal y se incorporarán al portal los resultados de los grupos de desarrollo y de contenido y se completarán los servicios de gestión remota para toda la comunidad educativa.

Estas son, a grandes rasgos, las características de la intranet educativa regional, o proyecto Plumier, y también a grandes rasgos la planificación temporal de implantación del mismo.

Por último, quisiera hacerles notar, para entender la importancia del reto que estamos asumiendo, que a veces no era tan clarificador como los datos. Voy a dar algunas de las cifras globales del proyecto Plumier. Es un proyecto que va a implicar a más de 500 centros, que van a ser más de 500 líneas de comunicaciones a la intranet, son más de 500 redes de área local en los centros educativos, más de 500 aulas de informática en los centros educativos. Aparte de los ordenadores, el parque de ordenadores que ahora mismo está instalado en los diferentes centros se van a incorporar más de 7.500 ordenadores que hay que instalar y, por otra parte, garantizar su mantenimiento y operatividad. La implicación demás de 15.000 empleados públicos en un proyecto, que haya también unos 15.500 canales de acceso a los servicios de la intranet, más de 15.000 cuentas de correo electrónico y más de 620.000 horas de formación que están previstas en el proyecto. Pero lo más importante, nuestro objetivo, es llegar a los más de 250.000 alumnos y los 400.000 padres de nuestra región, que son los que realmente dan razón de ser al proyecto y los que conforman nuestra comunidad educativa. Para ellos es para los que se establece este proyecto, para ellos es para los que creemos que merece la pena hacer este esfuerzo, y queremos que

una región que históricamente ha andado, desgraciadamente, no a los ritmos adecuados, al menos en cuanto a la implantación de las diferentes infraestructuras educativas, y que todos sabemos los esfuerzos que se tienen que hacer ahora, y los murcianos somos responsables para actualizar nuestras infraestructuras educativas, con estas nuevas infraestructuras educativas de la comunicación quisiéramos que esta región desde luego no pierda el tren, y estamos seguros que con este proyecto no solamente no lo va a perder sino que, como ustedes saben, ha sido un proyecto absolutamente bien acogido a nivel nacional y sobre el que otras comunidades están poniendo la vista para poder realizar proyectos parecidos.

Se ha hecho una estimación, por darle la última cifra y concluir la comparecencia por ahora por mi parte, de la inversión inicial que estimamos será necesaria para realizar todo esto cuanto les estoy diciendo. La inversión inicial prevista está estimada en 1.600 millones de pesetas.

Es todo, por ahora, y, sin duda alguna, después con sus intervenciones seguiremos comentando el tema con mayor intensidad.

Muchísimas gracias.

SRA. NICOLÁS MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor consejero.

A continuación se suspende la sesión por un tiempo de 15 minutos. Nos incorporamos, exactamente, a las once menos diez.

Muchas gracias.

Se reanuda la sesión.

Intervención de los grupos parlamentarios para la formulación de preguntas u observaciones a la comparecencia del señor de la Cierva. Tiene la palabra, en primer lugar, el señor Dólera, por el grupo parlamentario Mixto.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, un saludo al consejero en su comparecencia y dar la bienvenida, lógicamente, a esta comisión, congratulándonos de que haya recuperado su mano izquierda, lo que le permitirá estar en plenas facultades.

Bueno, esta es una comparecencia solicitada a petición propia por parte del consejero. Es verdad que a lo mejor podría haberse solicitado sobre los problemas que tienen hoy por hoy nuestras infraestructuras educativas en el conjunto de la región, sobre los problemas que tienen en este momento los padres para poder elegir centro para sus hijos de cara al próximo curso, sobre los problemas que vienen manifestando determinados colectivos de profesores, pero, lógicamente, el consejero es muy dueño de sus iniciativas y ha elegido una comparecencia digamos, entre comillas, de lucimiento, con el proyecto Plumier, con la intranet educativa.

No quisiera yo irme por los cerros de Úbeda con toda esa serie de comparecencias que sí que hemos pedido los grupos de la oposición, quizás antes de que se pidiera esta comparecencia, y que no se han ordenado. Pero a mí me hubiera gustado que se aclararan dos cuestiones previas al proyecto Plumier.

Por una parte, ¿no parece un poco el cuento de la lechera, con las infraestructuras deficitarias que hoy por hoy tiene nuestra región, sobre todo en los centros de Educación Infantil y Primaria, con la carencia de infraestructuras que tienen en algunas ocasiones, que obligan a un concierto cada vez mayor con centros privados, plantearnos un proyecto de innovación muy costoso de estas características, y además plantearlo sin tener en cuenta al personal docente y administrativo necesario para ello? Es una primera reflexión, es una primera pregunta que nosotros nos planteamos.

Luego, a mí me hubiera gustado, señor consejero, que antes de pedir la comparecencia para el proyecto Plumier, hubiera usted pedido también la comparecencia para informar del proyecto Edusi, que es antecedente de este proyecto, que pretendía que algunos grupos concretos de Enseñanza Secundaria Obligatoria recibieran la mayor parte de las horas lectivas a través de la informática, un proyecto, por tanto, mucho menos costoso, mucho menos ambicioso que el que hoy nos trae, y que sin embargo, a decir de aquellos que han experimentado con él, la falta de medios que se puso por parte de la Consejería, ha hecho que fracase estrepitosamente. Por tanto, ir hacia lo más cuando no hemos sido capaces de hacer lo menos, la verdad es que, como mínimo, supone un contrasentido que a mí me gustaría que nos aclarara el señor consejero.

Yo sé que es más fácil a veces vender ilusiones de cara al futuro, que dar cuenta de los fracasos del pasado. Además está usted en línea con lo que es el conjunto del Gobierno regional: consigue invertir 1.000 millones en diez años en ferrocarril e inmediatamente dice que en los próximos tres años se invertirán 100.000 millones de pesetas. Cuando terminan esos tres años nos promete que van a ser 500.000, y la bola va engordando, pero esos proyectos no terminan siendo una realidad.

En cualquier caso me va a permitir que le diga, señor consejero, que Izquierda Unida apoya el proyecto Plumier, intranet educativa. Evidentemente no puede ser un apoyo entusiasta, no puede ser más que un apoyo crítico y además un apoyo desde el escepticismo y desde una serie de interrogantes que nos suscita el propio proyecto. Digamos que nuestra posición se resumiría diciendo: sería bonito si fuera real, sería bonito si fuéramos capaces de materializarlo en algún momento.

A nosotros el proyecto nos plantea, además del interrogante previo de las infraestructuras con que cuentan nuestros centros educativos, y el interrogante previo de su antecedente, el proyecto Edusi, algunos otros concretos y sobre el papel. Estamos hablando de un proyecto

de 1.600 millones de pesetas. Es verdad que un proyecto plurianual, pero, evidentemente, el empujón de salida hay que darlo este año, y esto, lógicamente, tiene que requerir una inversión en medios materiales, en infraestructuras, en formación y en el personal necesario para poder ponerlo a punto.

Cómo prevé abordar el consejero de Educación, en este año, este proyecto. Qué cantidades y qué partidas se van a destinar a este proyecto este año, y con cargo a qué partidas, porque nosotros ya tuvimos ocasión de ver los presupuestos en su momento, de comentar los presupuestos en el Pleno, y la verdad es que las partidas destinadas a esto eran más bien escasas. Yo no sé, por tanto, cuánto queremos destinar este año y cómo lo vamos a hacer.

Y luego, no solamente es el punto de partida de crear las infraestructuras, de formar al personal, está el mantenimiento, está todo el mantenimiento, en un momento en el que la ley de estabilidad presupuestaria, que nos amenaza, y el sacrosanto déficit cero y presupuesto equilibrado nos obligan a hacer un esfuerzo de contención en el gasto, que desgraciadamente no va tanto en el gasto corriente como en la inversión. En ese marco, cómo pretenden ustedes abordar este proyecto.

Y luego, también es importante el tema del modo de funcionamiento, modo de funcionamiento de este proyecto porque aquí ha habido muchos problemas con su antecedente, el proyecto Edusi, que no sabemos cómo va a superar. Por ejemplo, la valoración del proyecto Edusi por parte del profesorado de los cuatro centros: el IES Los Albares, el IES Diego Tortosa de Cieza, el colegio de Infantil y Primaria San Antonio de Molina, y el IES Ramón Arcas de Lorca, hacen un informe donde dicen que no han conseguido utilizar periódicamente el aula Edusi en todas las áreas implicadas en el proyecto, que el uso de las nuevas tecnologías no ha conseguido que mejore el desarrollo de la programación con carácter general, que no han conseguido optimizar los recursos existentes para abordar el tratamiento de las áreas, que no han conseguido establecer una comunicación telemática influida con la familia, que los recursos humanos y la formación no han sido, en absoluto, los suficientes, que la organización de ese proyecto no estaba hecha para que ese proyecto pudiera ser una realidad, y, evidentemente, si esto ha ocurrido en un proyecto de menor envergadura, entienda que nos preocupe lo que pueda ocurrir en este proyecto que usted nos está planteando.

Y más allá de las partidas presupuestarias, qué recursos humanos piensan destinar de los que hay y adicionales, no solamente docentes sino también qué apoyo administrativo piensan ustedes realizar con respecto a este proyecto.

Nosotros, evidentemente, también tenemos que hacer una pregunta. Ha hablado de 500 centros, la red pública tiene algo más de 400 centros en la Región de Murcia, esto parece que va a afectar también a los cen-

tros concertados. Me gustaría que me comentara usted esto, si también el proyecto este se va a extender a los centros concertados, y, en este caso, quién va a financiar la implantación de esas infraestructuras en los centros concertados, y cómo lo van a financiar, si a través de la subvención que ustedes le dan a los centros concertados. ¿Van a exigir ustedes a los centros que, como una de las condiciones previas al concierto tengan las infraestructuras para que este proyecto pueda tener cabida en esos centros concertados? ¿Vamos a pagar desde lo público el equipamiento para poder entrar dentro del proyecto de la intranet educativa en esos centros concertados, o vamos a continuar con esa política? Para nosotros este es un dato que lógicamente tiene relevancia en la actual tendencia que está teniendo el sistema educativo de transferir cada vez más recursos públicos a entidades privadas.

Desde luego es sugerente el reto que se plantea, y nosotros no podemos sino estar de acuerdo, porque lo contrario sería vivir de espaldas a nuestro tiempo, y nosotros queremos vivir de cara a nuestro tiempo. El hecho de que los que se están formando, los jóvenes, los estudiantes se incorporen desde el principio de su formación a las nuevas tecnologías, en las que lógicamente está el futuro, a nosotros no puede sino parecernos correcto, parecernos bien, parecernos un proyecto sugerente. Pero esa incorporación, a pesar de que las nuevas tecnologías tengan mucho de virtual, no puede ser tan virtual como las nuevas tecnologías. Nosotros estamos planteando una incorporación real. Y con lo que usted ha esbozado del proyecto aquí, con lo que hemos podido ver en los medios de comunicación, cuando usted lo presentó en su día a bombo y platillo, nosotros no tenemos elementos suficientes para poder afirmar hoy que este proyecto va a ser un éxito, que este proyecto va a cuajar en la comunidad educativa en la Región de Murcia.

Por ello, señor consejero, yo quiero terminar la intervención deseándole el mayor de los éxitos para el proyecto, pero también advirtiéndole que para que una cosa salga hacia adelante no basta con la bondad intrínseca de la idea, no basta con la publicidad que se le dé a la idea en un momento determinado, no basta con las meras intenciones. Es preciso poner los medios al servicio del proyecto, es preciso acoplar, preparar y disponer los medios materiales y humanos, la formación necesaria y las infraestructuras necesarias para que un proyecto de estas características vaya hacia delante. Y ahí es donde vemos el fallo del proyecto, ahí es donde vemos que el proyecto hace aguas.

Por tanto, a nosotros no nos gustaría que esta mañana hubiéramos perdido el tiempo aquí debatiendo sobre lo virtual. A mí me gustaría que esta mañana aquí pudiéramos clarificar que el proyecto tiene viabilidad, que el proyecto va a seguir hacia adelante, y va a seguir hacia adelante con garantías, y que no vendremos dentro de dos años, fracasado el proyecto intranet a decir, bueno,

pues ahora vamos a hacer un gran macroproyecto, donde cada estudiante tendrá en su casa un ordenador y las clases, incluso, se impartirán a distancia.

No queremos que la bola se haga más grande, preferimos que los proyectos sean realistas y que se cumplan, a formular grandes proyectos que luego no tienen su correlato en la realidad.

Por tanto, esperando su respuesta a estas interrogantes que hemos planteado, a estas dudas razonables que tiene Izquierda Unida en torno a este tema termino esta primera intervención.

Nada más y muchas gracias.

SRA. NICOLÁS MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Dólera.

A continuación tiene la palabra, por el grupo parlamentario Socialista, el señor Benzal.

SR. BENZAL ROMÁN:

Muchas gracias, señora presidenta.

En primer lugar, también damos desde nuestro grupo la bienvenida al consejero y al equipo que le acompaña, y nos alegramos de su restablecimiento, que en su momento impidió la comparecencia. Comparecencia que, en cualquier caso, nosotros también creemos que, de haberse producido en aquel momento, y que no lo fue, lógicamente, por motivos que a todos nos pueden suceder, nos parece que no hubiera sido oportuna, ni por el tiempo en el que se produjo ni por la forma ni por el fondo. Por el tiempo, porque se hizo después de presentar ante los medios de comunicación, y nos parece que dar información parlamentaria, en proyectos importantes, de lo que piensa hacer el Gobierno regional a esta Asamblea debe ser prioritario, o por lo menos debería haber sido en el mismo tiempo.

En segundo lugar, por la forma, porque precisamente con esa forma se deja de lado, digamos, lo que es la política con relación al consumo mediático. Todos sabemos que en la sociedad actual el consumo mediático hace que cualquier fuego de artificio inicial deslumbre y se queme una noticia, y después las opiniones que puedan realizarse por alternativas distintas sobre esa cuestión difícilmente se van a poder reproducir, que es lo que probablemente pasará hoy con esta comparecencia. Es decir, el efecto mediático lo tuvo aquel día en que se presentó el proyecto en Caja Murcia; se ha quemado la noticia, porque la sucesión de acontecimientos así lo exige la sociedad actual, y, evidentemente, las opiniones distintas o complementarias difícilmente van a tener un espacio parecido. Por tanto, nos parece que la forma tampoco fue oportuna. Y en el fondo, porque nos parece muy bien que usted venga a comparecer sobre este asunto, pero tenemos pedidas otra serie de comparecencias. Yo quiero recordar aquí que usted no ha compare-

cido todavía en Pleno en esta Asamblea en esta legislatura, parece que llevamos tiempo suficiente como para que eso se hubiera producido, y tiene pendiente explicarnos ese maravilloso inicio de curso, por ejemplo, a petición de este grupo parlamentario, que se produjo en el curso actual. Iniciativa que hemos transformado por vergüenza parlamentaria, porque, claro, seguir pidiendo el inicio de curso... hemos dicho: explíquenos el inicio del curso en una comparecencia y además en cómo ha influido una serie de medidas que usted ha ido diciendo a lo largo de este curso que deberían haber incidido en ese curso que en su inicio nosotros hubiéramos querido conocer. Por tanto, vaya eso por delante.

En cuanto al tipo de asistencia que se nos da, pues alguna documentación nos hubiera venido bien. Es verdad que usted nos invitó, yo asistí, a la presentación que se hizo en su día de este plan y algo pude conocer, pero no me era exigido el estar allí. Y además parece que hay por ahí circulando información complementaria sobre esto, como algún CD o alguna cosa que desde luego aquí no hemos visto. En este caso nosotros no hemos recibido aquí en los grupos parlamentarios, ni los portavoces, ni los grupos parlamentarios, ni los parlamentarios hemos recibido nada de eso. Pero no es sólo en este caso, parece que otros inicios de curso, en algún inicio de curso, ha habido también información en CD, información pública, no me estoy refiriendo a información que para desarrollo de la actividad política en este parlamento nosotros tenemos que pedir a través de unos conductos parlamentarios, sino la información que se da a cualquier ciudadano que la pida en la Consejería, y que, en cambio sí que recibimos de otras consejerías periódicamente y con bastante puntualidad. En este caso no se produce, no sólo para esta comparecencia sino para ninguna otra, ni cualquier producción que tenga la Consejería y que extienda al público.

Bien, centrándonos en el asunto, la formación de los ciudadanos -nosotros lo hemos dicho muchas veces y hemos además practicado con el ejemplo trayendo una serie de iniciativas-, la formación de los ciudadanos pasa fundamentalmente, aunque no sólo por la educación y las nuevas tecnologías, o tecnologías de la información y la comunicación, como se llama ahora, son los dos sectores claves del progreso social y de la promoción individual. Lo hemos practicado aquí con una serie de iniciativas novedosas, y creemos que necesarias para la educación, no por novedosas tienen que ser buenas, y además también para las nuevas tecnologías. Nos parece que eso es fundamental. Si además sumamos los dos sectores, hay un efecto multiplicador mucho más beneficioso. Por tanto, las nuevas tecnologías en la de formación o en la educación tendrían que tener un efecto multiplicador importantísimo para el progreso, que, además, en una región con un modelo económico, que también hemos criticado, que está agotado y que tiene que retomarse en función de los sectores que en base a

esa formación y a las nuevas tecnologías añadan valor a lo que tenemos estancado, nos parece muy oportuno. Por tanto, el plan Plumier nos parece que es un plan que había que acometer.

Ahora bien, no creemos que se vaya a hacer por dos motivos. En primer lugar, porque no tiene una base teórica, no tiene una base, no tiene criterios, no tiene directrices por parte de la Consejería para que eso se lleve a cabo. Efectivamente, se dice que los centros educativos van a hacer cada uno un proyecto. Es decir, tienen un proyecto educativo en el que, gracias a que gobiernos socialistas iniciaron un plan de informatización de los centros, que en su día ponía hasta diez ordenadores. Aquí hay cien centros en esta región que en el curso 95-96 se quedaron equipados con hasta 10 ordenadores cada uno de ellos, mediante un plan en el que se dotaba con cinco ordenadores en el primer año a cada centro, y después se ampliaban en los dos años siguientes a diez ordenadores, plan que se suprimió al llegar el Partido Popular, y se redujo el primer año a un ordenador por centro y unos diez o doce centros por año. Eso, evidentemente, no valió para nada. Es decir, un plan de informatización en la escuela que no se continuó, el plan Atenea.

Digo que están acostumbrados los centros educativos a hacer proyectos relacionados con la informática, porque nosotros en su momento pusimos a su disposición criterios y medios, algunos medios por lo menos, no para todos, evidentemente. El hecho es que, en cualquier caso, aquello se suprimió y no se continuó, hasta ahora que parece que se retoma. Digo que parece porque, como digo, no existen criterios desde la Consejería, y además no se puede vincular a otra serie de iniciativas, por lo menos no lo hemos oído, tanto nacionales, estatales, como europeas, que hay para este asunto.

En iniciativas nacionales hay un plan, el presidente del Gobierno, el señor Aznar presentó un plan llamado INFO 21, para poner a este país en órbita con relación a nuevas tecnologías, incluido en educación. Bien, pues en ese plan, que el defecto que tiene es que de nuevo fuegos artificiales al principio pero luego no se cumple, se preveían para educación, en el Ministerio de Educación, casi 3.000 millones de pesetas y se han ejecutado 500, según las respuestas que el propio Gobierno le ha dado a uno de nuestros senadores. Pero, además, los criterios que tenga ese plan para la educación, desde luego, vinculación con la región, suponemos porque de nuevo será discriminado, no tienen en absoluto. No sabemos que de ese plan del Ministerio de Educación relacionado con el Plan INFO estatal haya podido venir aquí, a la Consejería de Educación, para la educación murciana. No está vinculado, por supuesto al Atenea, que no sabemos si por ser un proyecto socialista, como en tantos otros casos, se abandonó. No sabemos, porque no nos lo ha dicho, y es de rabiosa actualidad, los planes "E-Learning" y "E-Scola", que tiene la Comunidad Europea. La Unión

Europea precisamente en estos días este último se está gestionando, se está gestando, mejor dicho. Tampoco tienen ninguna vinculación a eso, en donde hay unos criterios que no hemos visto reproducidos en el modelo que nos ha presentado, por llamarle de alguna forma, la Consejería. Y, efectivamente, se nos dice una serie de yo creo que obviedades, que van relacionadas con lo que es cualquier proyecto de informatización. Se pone una red, una intranet y, efectivamente, eso conlleva que va a tener todo el mundo acceso, que va a ser interactivo, que se pueden establecer foros, que la intranet da servicio a toda una serie de centros y que se tienen que tener unas normas de seguridad que están establecidas legalmente. Es eso. Eso ocurre siempre que se pone en marcha un proceso de estos, ¿pero, qué vinculación educativa, qué proyecto educativo se tiene desde la Consejería para ese plan? De eso no hemos oído nada aquí. ¿Qué modelo, digámoslo así, se tiene para ese plan? El único que hemos entendido es que, efectivamente, se va a potenciar en el tiempo, ya veremos, porque ahora hablaremos de financiación, un modelo de gestión de los centros. Efectivamente, los centros se van a conectar entre sí, la Consejería, cuando estén dotados los centros de equipos informáticos adecuados, va a poder obtener información de los centros vía informática, nos parece muy bien, pero ese es un modelo burocrático en el buen sentido de la palabra: una Consejería que se conecta con sus centros para obtener información, no para que eso sea un instrumento de transformación, ni pedagógico ni social, que es lo que entendemos que tiene que ser.

Por tanto, nos parece que el modelo no está presente y falla, pero es que eso seguramente está motivado porque no tenemos modelo educativo en la región. No sabemos, no se sabe de la Consejería, nosotros lo hemos venido repitiendo pero es que no se nos ha presentado nunca algo que pudiera parecerse a eso. No tenemos modelo educativo en la región, no tenemos una estructura propia para saber qué es lo que el Gobierno regional del Partido Popular quiere hacer con la educación regional, para qué. No, no lo sabemos.

Y artificialmente se le busca una vinculación, todavía más burocrática si cabe, porque...

SRA. NICOLÁS MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Señor Benzal, le ruego que vaya concluyendo.

SR. BENZAL ROMÁN:

Voy concluyendo inmediatamente.

... con el plan PEAR, que es un plan de modernización de la Administración, burocrático, de nuevo en el buen sentido de la palabra, porque la Administración para su gestión tiene que modernizarse. Es una vinculación artificial, es decir, está bien también que la Administración aliente, pero, vamos, no tiene nada que ver

con lo que estamos hablando. Y no hablemos ya del software educativo, aunque parece que se nos ha indicado.

Con relación a la financiación, y concluyo con esto, he entendido que, como inicio, por tanto vendrán muchos más miles de millones después: 1.600 millones en dos años. ¿De dónde? En los presupuestos de educación de la Consejería no hay ni una peseta para esto, y nosotros hemos venido haciendo propuestas en los dos presupuestos, 2000 y 2001, para que se incrementaran las partidas precisamente en esto. Una de las diecisiete medidas alternativas que propusimos a los presupuestos generales de esta Comunidad Autónoma era precisamente destinar dinero a esto. Y por tanto nos parece...

Yo he sumado 1.125 millones de pesetas en otras consejerías, pero que van precisamente a modelos de gestión de las propias consejerías o de la Asamblea Regional, que no entendemos que se vayan a derivar hacia la administración educativa. Pero, además, es que yo creo que no se ha tenido tampoco la deferencia de anunciar que seguramente al final, durante este año va a ser lo único que se tenga, digo que no se ha tenido la deferencia ni siquiera de hacer público que va a haber una financiación privada. Simplemente, por reconocer a quien la aporta, en este caso Caja Murcia, por reconocerle a quien la aporta públicamente que eso va a ser así. No lo hemos visto en ninguna representación ni en ningún sitio que eso va a ser así. Pero si fuera eso sólo desde luego no hay suficiente para todo lo que se está diciendo.

Concluyendo, en esta primera intervención, nos parece que no hay directrices, que no hay modelo educativo ni modelo tecnológico, no sólo en modelo tecnológico, como se vio la semana pasada en una iniciativa nuestra, no sólo en educación no hay modelo tecnológico y que en cualquier caso faltan presupuestos.

Muchas gracias.

SRA. NICOLÁS MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Benzal.

Señor Marín, por el grupo parlamentario Popular, tiene la palabra.

SR. MARÍN TORRECILLAS:

Sí, señora presidenta, gracias.

Señorías, señor consejero, yo creo que debe estar bastante satisfecho después de haber oído a los dos portavoces de la oposición. Izquierda Unida lo ha dicho abiertamente, y además le honra, apoya el proyecto. Naturalmente, Izquierda Unida apoya el proyecto desde el escepticismo, desde la no creencia, desde la increencia, que dicen los nuevos tratadistas de la semiótica actual. Pero, vamos, no se preocupe, señor consejero, no se preocupe porque Izquierda Unida no hace mucho decía: yo hasta que no vea el Instituto de Lorquí, por ejemplo,

no me lo creo. Hoy ya el hombre se lo cree. Yo hasta que no vea todas esas promesas que se hacen, hasta que no las vea realizadas y concretadas, y que las pueda tocar y palpar, no me lo creo. Hoy ya no lo dice.

Podría haber venido, en opinión de Izquierda Unida, a comparecer el señor consejero sobre los gravísimos problemas que la educación tiene, y ha elegido uno, la elección de centros. Hoy la prensa recoge que un escaso 10% de los padres no ven cumplida satisfactoriamente la entrada en los colegios que seleccionan para sus hijos, y eso en primera instancia, porque acaba de cerrarse el proceso de instalación de los alumnos para el próximo... Ese 10%, desde luego, que es menos del 10%, en los momentos actuales se reduce notablemente, y si no a la prueba histórica me remito, con una u otra administración. Se reduce notablemente luego, según va pasando el tiempo y se van acoplando los alumnos.

Pero, bueno, estamos en un debate virtual, yo no lo entiendo así y el señor Dólera sí lo entiende, pero, bueno, cuando menos hay que reconocerle que le gusta el proyecto y que lo apoya, como también lo apoya el Partido Socialista.

El Partido Socialista, no en vano, no lo ha dicho abiertamente, nos lo ha dejado traslucir: "bueno, esto es un... el plan Atenea que los socialistas, nosotros, en su momento instauramos". Por cierto, no ha dicho nada de la "Aldea digital", que ese no fue un plan socialista, fue un plan del Partido Popular que tenía la misma intención que la propuesta que la Consejería hace: hacer llegar a los alumnos de los sitios más escondidos de nuestra región la posibilidad que otros alumnos por vivir en centros urbanos tienen más cercana y más fácilmente. Pero, bueno, como "Aldea digital" era un proyecto del Partido Popular conviene no mencionarlo, pero sí el plan Atenea: "esto no es sino una continuación de aquel plan Atenea que nosotros pusimos en marcha, que después ustedes lo ocultaron y, naturalmente, cuando ha pasado el tiempo preceptivo de esos tres años de estar oculto, ahora lo vuelven a sacar de nuevo; nos vampirizan la idea, aquí somos nosotros los únicos que previmos ya en su tiempo, en tiempo suficiente, todos los proyectos que en un futuro muy a largo plazo iban a tener que ser considerados imprescindibles". Pero, bueno, señor consejero, yo creo que ya estamos acostumbrados.

En algo sí le doy la razón al señor Benzal, el que no haya reconocido usted aquí esta mañana que hay una aportación, si es que la hay, de alguna entidad privada financiera, que hay una aportación... Pero yo creo que ha hecho mal en omitirlo porque eso también es una parte de satisfacción, el lograr que todos los fondos que yo destino para buenas consecuciones de carácter social en la región no tengan que nacer todas del mismo saco común, que es del dinero público, el lograr que haya entidades que cooperen conmigo en el beneficio que va a significar la implantación de esto... Yo en eso sí le doy la razón al señor Benzal, debería usted presumir, porque

imagino que eso será consecución tras una gestión, tras unas conversaciones y convencimiento a la que, por cierto, no hace el señor consejero sino seguir los pasos del propio presidente de la región, que ante un problema de financiación económica o la obtención de unos fondos que parece que se perdían por parte de una empresa de altos vuelos, como es la General Electric, pues el hombre se va, hace un viaje incómodo, rápido, y al cabo de las cuarenta y ocho horas viene y dice "bueno, pues ya he conseguido". Debe de ser una fórmula de comportamiento del Partido Popular que consigue de fondos que no sean exclusivamente los oficiales u oficialistas la cooperación para esto.

Yo quiero aprovechar mi corta exposición esta mañana en esta Comisión, aprovechar el comienzo de un artículo en la prensa local, cuando se daba noticia, cuando se daba cuenta de la presentación que su señoría hizo del programa que hoy nos trae a esta Comisión. Decía el artículo algo así, porque me parece que es de hace un par de meses: "Los 400 kilómetros que separan Murcia de Madrid no impidieron que la ministra estuviera presente en el acto". Ya después seguía comentando: me gustó el comienzo del artículo porque, efectivamente, algo parecido van a poder decir, y no les quepa duda, los padres de Moratalla, de Calasparra, de El Sabinar, de Yecla o de Jumilla, por citar puntos lejanos de nuestra geografía. La lejanía de esos alumnos, señor consejero, no impedirá que puedan estar presentes, que puedan estar los alumnos cercanos a la información necesaria, cercanos al conocimiento imprescindible, cercanos a la formación recomendable y cercanos, naturalmente, a su desarrollo intelectual. Y eso va a suceder gracias a que su señoría, a que el Gobierno regional, una vez más apuesta por lo más rentable, por lo más avanzado, en este caso concreto por una educación, quién puede dudarlo, de vanguardia.

El proyecto Plumier, por cierto, precioso nombre, señor consejero, que recuerda aquel estuche que un maestro que tuve yo llamaba "aperos de escritura", nada menos, aquel estuche que los escolares por aquellos tiempos llevábamos y que enlaza los elementos de comunicación únicos en aquella época con los nuevos elementos de comunicación que es el mundo informático. Precioso nombre el proyecto Plumier, pero digo de él que va a romper las barreras geográficas y va a abrir la posibilidad de poder usar distintas e innovadoras formas de aprender y de enseñar.

Nos ha traído aquí esta mañana, señor consejero, una hermosa noticia, nos ha venido a decir que dentro de dos años ni uno solo de los escolares de nuestra región, ni uno solo de esos casi 250.000 alumnos que acuden a las aulas no habrá descubierto qué es, y lo que es más importante, qué encierra una página web, o que no sepa cómo abrir o cómo enviar un correo electrónico. Porque para eso, además de las bondades a las que su señoría ha hecho mención, ha iniciado su Consejería uno de los proyectos más innovadores, uno de los proyectos más

ambiciosos de los últimos años en el campo sin límites de la educación. Con él se implantarán las nuevas tecnologías de la información en todos los centros de Primaria y Secundaria de nuestra comunidad. Y según hemos podido escuchar, señor consejero, todos los colegios e institutos, incluso los que viven en los más, como decía antes, recónditos lugares de la geografía murciana van a estar conectados a Internet y entre ellos mismos, lo que... lo decía la prensa nacional el pasado mes de marzo: "Convertirá a Murcia en la primera comunidad del país que pone en marcha una innovación informática de tamaño envergadura". Yo le aseguro, señor consejero, que noticias de estas son las que hacen región, que noticias de estas son las que gusta leer a nuestros conciudadanos, y menos mal que el plan Plumier no necesita los votos de políticos socialistas, porque igual lo votaban que no, o igual, llevados de urgentes necesidades, se ausentaban del foro donde se votaba. Menos mal.

Viene así, señorías, señora presidenta, este plan, el plan Plumier, por utilizar las siglas muy del uso en el siglo actual, el P.P. del Gobierno regional del PP, viene así a poner un broche, y no diré de oro, sino un broche de diamantes del más perfecto corte y de las más grandes dimensiones, a aquella "Aldea digital" del anterior Ministerio de Educación, que buscando, como decía antes, idénticos fines, quiso llegar a las aulas más alejadas, a los centros escolares de alejadas zonas rurales, y ofrecer a sus escolares las mismas posibilidades y las mismas herramientas educativas que sus compañeros de zonas urbanas y más cercanos a determinados medios de información, y por ende de formación, tenían.

Con la puesta en funcionamiento del Plumier, con esa inversión asegurada de 1.600 millones de pesetas englobada en el Plan Estratégico de Modernización de la Administración Regional, yo decía hace un momento, en unas declaraciones que la prensa me ha solicitado, que ha venido usted a demostrar que aquello que pudo haber sido una primera impresión en sus inicios de actividad, de gestión en la Consejería correspondiente, aquello que, digo, pudo haber sido una impresión de que arremetía usted, y de una manera feroz, la consecución primera, urgente y necesaria que esta región tenía, y que era dotarla de los centros educativos que necesitaba, y que habían estado bastante olvidados durante bastantes años, aquello que pudo haber sido interpretado como una impresión, hoy viene a refrendar o viene a asegurar que de impresión no era nada, que aquello era una meditación muy profunda y muy honestamente hecha y muy valientemente hecha, porque ahora, después de conseguir que los centros educativos sean los suficientes, los que esta región necesita, apecha con el más inmediato y grave problema de la educación, y es tener que amoldarse, tener que cambiar métodos, sistemas, modos, para una educación modernizada, para una educación que tiene unos medios que antes no se tenían, y entonces se ha visto un plan nada menos que de 1.600 millones de pe-

setas para empezar. Y nos da una planificación que nadie tiene derecho a dudar, y lo digo así, despacio, para que se sienta como subrayado, nadie tiene derecho a dudar que no se vaya a cumplir, porque nadie puede dudar en los momentos actuales de que aquella promesa que hizo usted de construcción de trece nuevos centros en períodos concretos, determinados y tal, nadie puede dudar de que eso esté llevándose a la práctica.

Así que felicidades, señor consejero, porque ha puesto usted el botón que necesitamos para que aquello que pueda haber sido una impresión hoy sea una constatación.

Yo le voy a señalar tres objetivos... vamos, le voy a señalar, voy a recordar en la Comisión lo que este plan Plumier va a conseguir, tres objetivos a mi juicio importantísimos: uno, implantar un nuevo modelo de enseñanza-aprendizaje con fundamentos en la incorporación de las nuevas tecnologías de la comunicación; dos, desarrollar sistemas corporativos de información y gestión descentralizada en el panorama educativo; y tres, hacer desaparecer las distancias como obstáculo importante de acceso a la información inmediata. Y todo ello, señor consejero, sin mencionar el beneficio de una cuarta consecución y que es una derivación directa de las que he señalado hace un segundo. Me refiero a que la progresiva consecución del Plumier dará pie a una posterior configuración de una intranet que va a permitir que profesores, alumnos y, lo que me parece novedoso y espléndido, padres, dispondrán de un foro permanente de intercambio de conocimientos y servicios telemáticos, ya que la intranet conectará todos los centros docentes entre sí y con los servicios centrales de la Consejería, facilitando evidentiísimamente la modernización y agilización de la gestión administrativa.

Qué aspiración mejor para un padre que cada día dispone de menos tiempo para visitar el centro educativo que está atendiendo a esos hijos, que poder sentarse en su propia casa y poder darle a los botones correspondientes y enterarse del proyecto educativo de sus centros, de enterarse de cómo van desarrollándose los currículos que su hijo está recibiendo y enterarse incluso de la posible falta de asistencia, enterarse de todo, qué mejor espectáculo puede ofrecer en servicio de una sociedad que el programa...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Marín, le ruego que concluya.

SR. MARÍN TORRECILLAS:

Termino en un segundo, señora presidenta.

Entiendo, y lo reconozco, señorías, que no estoy haciendo otra cosa, y soy consciente de ello, que glosar prácticamente casi lo mismo que ha dicho el señor consejero, pero es que, como el poeta dijo ya en su momento

y yo desde luego no vendré, ni mucho menos, a rectificarlo, "ante lo perfecto, qué otra cosa que satisfacerse".

Muchas gracias, señora presidenta.

SRA. NICOLÁS MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Marín.

A continuación tiene la palabra para contestación a los grupos políticos el señor de la Cierva.

SR. DE LA CIERVA CARRASCO (CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES):

Muchas gracias, señora presidenta.

Señoras y señores diputados, decía el señor Dólera, del grupo Mixto, que esta era una comparecencia a petición propia, y añadía que medio decía que lo entendía, y era para lucimiento. No es así, simplemente yo creo que esta comparecencia es para dar información. Incidía en esto también el señor Benzal.

Yo quiero dejar claro algo, y es que el mismo día que se presentaba no a los medios de comunicación sino a la sociedad (los medios de comunicación son el vehículo, no el fin), el mismo día que se presentaba a la sociedad, que es la destinataria de este proyecto, ese mismo día se pedía la comparecencia a la Asamblea. Y en esa comparecencia que se hacía para la sociedad los portavoces de los grupos parlamentarios estaban también invitados, y de hecho el señor Benzal y el señor Marín, asistían a esa comparecencia. Entonces, no se quiera rascar donde no lo hay. Incluso sobre el CD, que el señor Benzal incidía, sé que se lo llevó aquel día, sé que obra en su poder, no obstante se ha dejado aquí a disposición de la Mesa, no obstante lo cual no hay ningún inconveniente, antes al contrario, en entregarle a cualquier portavoz un CD, si así lo desea, con el contenido íntegro del proyecto. O sea, que ninguna intención por nuestra parte, hemos procurado guardar las formas, hemos entendido que era presentar a la sociedad, el mismo día decirle a la Asamblea "queremos ir allí", y con respecto a cómo la Mesa ordena las cuestiones desde luego no será el consejero el que entre a debatir al respecto.

Decía el señor Dólera que planteaba unas cuestiones previas, y hablaba del cuento de la lechera, de que si hay otras carencias, si el personal necesario y si el proyecto Edusi. Esas eran un poco las prevenciones que hacía el señor Dólera, si bien quisiera agradecerle el apoyo que manifiesta al proyecto, aunque crítico, lo cual no es malo, pero también él dijo que "no se puede vivir de espaldas a nuestro tiempo", cito frase literal del señor Dólera. Eso es lo que estamos intentando, así de sencillo. El problema es que esta región ha vivido muchos años de espaldas a su tiempo. El problema es que esta sociedad educativa estaba carente de muchísimas infraestructuras, y usted lo conoce perfectamente, señor Dólera, y sabe usted lo que andamos corriendo para que eso se palíe, y

como en otros tiempos se vivió de espaldas a nuestro tiempo, si este Gobierno ahora hubiese optado por decir "en tanto en cuanto no se acometan todos los déficit estructurales, históricos, de infraestructuras tradicionales, para entendernos, que existen en el ámbito educativo, no estamos en condiciones, de gestión presupuestaria, de la índole que fuese, de abordar un proyecto de estas características". Hubiera ocurrido, sin duda alguna, que viviríamos de espaldas a nuestro tiempo y que esta región se quedaría, una vez más, descolgada de lo que son las nuevas infraestructuras tecnológicas. Lo que estamos intentando es conciliar una puesta al día de nuestras infraestructuras educativas tradicionales, con no perder más un tren de infraestructuras, en este caso tecnológicas, que se están implantando.

Yo creo que no es ningún cuento de la lechera, el señor Marín lo decía claramente. Yo recuerdo que cuando se dijo que se iban a construir los tres institutos que ya están en funcionamiento, se dijo humo, se dijo cuento de la lechera... Están los tres inaugurados y funcionando. Se anunciaron otros trece, que suman veintiséis, y están gran parte de ellos ejecutándose y muchos de ellos en fase de licitación y van a estar en los plazos previstos. Si esos son cuentos de la lechera...

También se dijo en aquellos momentos dónde estaba la financiación. Que se lo pregunten a los padres y a las madres o a los alumnos que están dentro de esos centros, dónde estaba la financiación. Es así de sencillo.

Con respecto a lo que usted decía de contar con el personal necesario, está previsto por la Consejería. Quiero recordarle que en mi comparecencia, en mi primera comparecencia he hablado de que íbamos a dedicar 620.000 horas de formación, algunas de las cuales ya se han empezado a desarrollar.

Vamos a organizar una actividad formativa tremenda, en este sentido. Y, por otra parte, se va a utilizar como célula o plataforma de apoyo al proyecto los propios CPR, que va a estar previsto que se doten del personal específico y de la formación necesaria y de los medios necesarios para que sirvan de plataforma de apoyo al proyecto.

Con respecto a lo que usted enunciaba del proyecto Edusi, un proyecto interesante, sin duda alguna, en los cuatro centros que usted ha señalado. Pero, fíjese, en cuatro centros.

Me gusta que las cosas se analicen en su contexto y en su dimensión. Hablaba en este sentido también el señor Benzal del proyecto Atenea: "es que empezamos poniendo cinco ordenadores por centro", y se sentía muy orgulloso de eso. Cuando esta región se hizo responsable de la gestión educativa tenía el índice más bajo de infraestructuras educativas de España y el índice más bajo de informatización de las aulas de España. Si ese es el modelo educativo socialista, sin duda alguna nosotros no lo compartimos. Así de claro y así de palmario.

Entonces, el proyecto Edusi, con ser interesante era

un proyecto, si se da usted cuenta, señoría, interesante pero parcial.

Usted ha hablado de que, cito de nuevo literalmente, "yo vengo aquí a vender ilusiones y no a dar cuenta de fracasos". Desde luego, quien tendría que dar cuenta de los fracasos no sería yo, sería otro. Eso sin duda alguna. Sin duda alguna, vengo a vender ilusiones, pero ilusiones como las vendimos con los institutos, que queremos que sean realidad y que vamos a hacer que sean realidad. Pero de los fracasos, desde luego, de los proyectos que usted cita, ni esta Comunidad ni este consejero son responsables de ellos, y usted lo conoce perfectamente. Porque, claro, cuando se citan por usted, señor Benzal, proyectos anteriores, el Atenea, ha dicho literalmente: "no tuvo continuación y ahora se retoma". Esa es gorda. O sea, que el Plumier es retomar el Atenea.

Yo rogaría a que le cortara la Presidencia, y que me respetase igual que yo le he respetado a usted.

En todo caso, yo creo que o no se leyó ni se enteró de lo que era el Atenea ni tampoco se ha enterado de lo que es el Plumier, porque, por otra parte, en la comparecencia del señor Benzal no he observado nada, absolutamente nada... porque veo muy bien lo que ha hecho el señor Dólera: apoyamos, creemos que este tono no se deber perder, pero tengo unos escepticismos, tengo unas dudas y las planteo. Me parece responsable. Pero denota que el señor Dólera se ha enterado de lo que es el proyecto y tiene unas dudas: financiación, personal..., y las plantea directamente, y yo voy a intentar darle respuestas, señor Dólera.

Ahora, el señor Benzal no ha dicho ni una palabra sobre esto, solamente ha hablado del Atenea, ha querido recuperar la bondad del Atenea y no ha dicho una sola palabra sobre el proyecto Plumier, no ha hecho ni una sola crítica con respecto al proyecto Plumier. Niega la mayor, no existe modelo, pero ni de esto ni de nada, que es tanto como hurtar el debate. A mí me gustaría que entrásemos en el pormenor y que me diga, como el señor Dólera, las críticas.

Pero, en todo caso, lo que está ocurriendo con eso no es más que lo que ocurre siempre con el señor Benzal, que es que es un diputado virtual. No es más que eso, no es otra cosa. Y a mí me gustaría que por una vez dejásemos de hablar de situaciones virtuales y hablásemos de realidades, porque creo que la sociedad, aunque le puede gustar tener ilusiones quiere que las ilusiones se hagan realidad, porque, claro, decir que ahora cualquier cosa que se haga, como yo ya la dije alguna vez, o dije algo que se aproximaba, o dije incluso algo que sonaba la música parecida, pues usted no está haciendo más que retomar lo que yo dije. Pues estamos bien con la cosa, desde luego. Me parece absolutamente poco presentable.

Decía el señor Dólera que cómo íbamos a hacer la inversión. Era uno de los escepticismos que el señor Dólera tenía, y yo voy a intentar satisfacerle. Se ha dicho en algún momento de la comparecencia, por algunos,

que parecía que se quería hurtar o no ser generoso con Caja Murcia. Yo no sé si cuando se asiste a un acto todo el mundo se entera de lo que allí se dice. En mi comparecencia, en su día, no lo he dicho en la primera intervención, pensaba decirlo ahora, cuando se hablase de financiación. Antes solamente he dado la cifra global, no he hablado de los pormenores, o sea que no se pretendía hurtar nada, y cuando se presentó ante la opinión pública yo personalmente di el agradecimiento a Caja Murcia por su participación en el proyecto, yo personalmente. O sea que está en los medios de comunicación, es decir, que esta Consejería, este Gobierno, no ha hurtado en modo alguno.

Me parece, y lo apuntó el señor Marín, que intentar implantar proyectos de este calado, que suponen una transformación social importante, intentar que eso se haga con el menor costo posible del erario público, de los impuestos de los ciudadanos, me parece positivo. En ese sentido, hemos conseguido, efectivamente, la implicación de Caja Murcia, que en próximas fechas se va a firmar un convenio, que es trasunto de un acuerdo que ya existe en el Consejo de Gobierno, donde en la obra social y cultural de Caja Murcia el Gobierno fija las directrices y una de las directrices es este proyecto. Con lo cual no hay nada de hurtar, está en documentos públicos, oficiales, y que son de público conocimiento. En ese sentido, Caja Murcia va a comprometer 400 millones para el préstamo. Con lo cual, de los 1.600, mire usted por dónde, 400 millones ya los tenemos, que no es moco de pavo, y que permite empezar a despejar alguna duda de cómo vamos a empezar. Parece que ya hay algo para empezar.

Por otra parte, les quiero recordar a sus señorías, porque creo que lo he dicho y claramente que es un proyecto que llega hasta el 2003. Sus señorías conocen perfectamente que la presupuestación del 2002 y del 2003 no está aún realizada, y lógicamente en el proyecto tendrá fiel reflejo.

Por otra parte, cuando dice: es que este año no existen. Este año existen partidas presupuestarias en la Consejería, aparte del dinero de Caja Murcia que se va a destinar a este fin, que van a permitir que se destinen en torno a 150 millones de dinero presupuestario directo este año, sin contar con el dinero de formación, que ya se está realizando, como decía, que parte del dinero de formación está en las partidas presupuestarias de la Dirección General de Formación. Pero igual que no pone formación para nuevas tecnologías, tampoco pone el pormenor de cada uno de los cursos que la Consejería imparte. Pero, sin duda alguna, el dinero de formación está en el presupuesto.

Decía el señor Dólera que tenía alguna duda más sobre el mantenimiento, y la duda, se lo digo con toda sinceridad, me parece acertadísima. Porque, fíjese que ha dicho usted que el Edusi... aquel córner se apuntó al Atenea... Aparte de ser proyectos absolutamente par-

ciales, todos los proyectos que hasta la fecha han existido en materia educativa han tenido ese gran problema, el mantenimiento. Por qué, porque sí ha habido políticos a los que les ha interesado decir yo voy a mandar cinco ordenadores y además me hago la foto. Pero mandaban los cinco ordenadores al centro y nunca más se supo. Al día siguiente el ordenador se rompía, había un problema, el centro se las arreglaba por su cuenta. Y eso está dicho por todos y cada uno de los directores de centro.

Se puso en marcha el software del IES-2000, o de ESCUELA 2000, y le preguntamos a muchos directores de centro, ¿por qué no lo tienes implantados si te supone una mejora en la gestión? Y dicen: porque no ha venido nadie a instalarlos y porque no me han dado ningún apoyo de mantenimiento.

Esa ha sido la realidad histórica de los proyectos informáticos que se han venido realizando. Y es una de las cosas, porque nosotros no damos cuenta de los fracasos pero desde luego sí que pretendemos aprender de ellos, aunque no sean nuestros, una de las cosas que más hincapié, que más importancia le vamos a conceder en este proyecto. No sirve de nada informatizar todos los centros si eso no funciona día a día con las debidas garantías. No serviría de nada; la potencialidad de un ordenador es cuando está, efectivamente, *on line*, cuando está conectado a la red y cuando permite obtener de él toda la información posible.

En ese sentido, como históricamente hemos aprendido ese problema, que jamás iba más allá, señor Dólera, del mero mantenimiento, porque sabe usted la obsolescencia rápida que tienen los equipos informáticos, y ordenadores que hace cinco o seis años se mandaron a un centro educativo hoy no son capaces de soportar los programas estándares, multimedia, que están corriendo. Pero eso no estaba previsto cuando se mandaron aquellos cinco ordenadores. Eso no se previó por nadie.

¿Qué vamos a hacer nosotros, cómo lo planteamos? Planteamos una fórmula innovadora, de forma y manera que la Administración, para garantizar, de una parte la no obsolescencia de los equipos y por otra parte el debido mantenimiento, en vez de proceder con el dinero público a hacer una compra enorme de miles de ordenadores que cuestan un montón de millones, y que a los pocos años tuvieras que volver a hacer de nuevo la misma inversión, o si no caer en la obsolescencia, se va a desarrollar el proyecto, en lo que a *hardware* se refiere, mediante el procedimiento de *renting*. Me imagino que su señoría, que es letrado, conoce perfectamente, de forma, modo y manera que los equipos serán renovados automáticamente tras el período de vencimiento del *renting*, lo cual garantiza que siempre hay en el aula un equipo de última generación. Pero es que, además, el *renting* incluye el mantenimiento de los equipos que se instalan en las aulas, con lo cual ese director de centro, ese secretario de centro, ese profesor que hasta ahora se agobiaba porque le dejaron el ordenador allí y nadie vino

a instalárselo, no soporta el programa que hay ahora mismo, y, además, para lo poco que podían hacer, encima se les rompió, y andaba llamando como loco a ver cómo podía solucionarlo, va a tener, digamos, un teléfono 900, un teléfono desde el cual va a acceder a la empresa adjudicataria de *renting* y va a tener un mantenimiento *on line*. O sea que creo que las dudas de mantenimiento espero habérselas despejado razonablemente y con ello conseguir un mayor apoyo, o con menos dudas, al proyecto que hoy le presentamos, señor Dólera.

Por último, me hablaba usted de dos cuestiones. Bueno, una creo que es meramente una duda, se la explico claramente, me hablaba usted de la cifra de 500 centros y si estaban o no estaban los concertados. La cifra de 500 centros, efectivamente, es superior a la de los colegios que hay en la región, son cuatrocientos y pico los existentes en la región, lo que ocurre es que no tenemos dicho que este proyecto, porque también, a diferencia de otros proyectos, de otras etapas, va más allá de lo que la normativa exige en cuanto a informatización de centros. Queremos que haya en cualquier tipo de centro educativo. Entonces, le estamos hablando a usted de que también se van a informatizar centros de adultos, o le estamos hablando a usted de que también se van a informatizar centros de educación especial, o que los centros de régimen especial también van a ser informatizados. De ahí que el número de centros no se corresponda estrictamente con el de colegios. Por eso espero haberlo aclarado en ese aspecto. En cuanto al aspecto de los centros concertados hemos dicho ya claramente, pero lo decimos hoy aquí, en sede parlamentaria, de forma alta y clara, que la Administración solamente está hablando de los centros públicos 100%, por decirlo de alguna manera. Nosotros lo que vamos a hacer con los centros concertados, la Administración, para decirlo de forma que no cree ninguna duda, no le vamos a comprar el ordenador, pero le vamos a permitir la conectividad y la accesibilidad a la red y a la información. Quiero que con eso quede aclarado.

Nos parece lógico que cualquier ciudadano de esta región, cualquier alumno que ha elegido libremente una modalidad de enseñanza, pueda tener el acceso a la información, pero centros que aunque no estén concertados se dirijan desde una iniciativa privada no nos parece lógico que sea esa misma iniciativa la que haga las inversiones para implantar esas cuestiones.

Y, por último, decía usted que todo esto está muy bien, pero que no se quede esto en agua de borrajas. No lo decía con esas palabras, pero venía a decir eso, ¿no?, que no estemos dentro de algún tiempo.

Y yo en eso también coincido un poco con usted. En la Consejería, no yo, todos los que participamos, la secretaria general, directora del proyecto; Luis, que está allí, que es uno de mis asesores y está implicado y está en el proyecto, y todas y cada una de las personas que

están implicadas en el proyecto hemos dicho que el elemento fundamental de este proyecto no son los 7.500 ordenadores, no son las 15.000 cuentas de correo electrónico, no son las redes, que ya se están instalando las redes por la Consejería de Economía y Hacienda, aunque eso no se perciba. Lo bonito es hacerse una foto con cinco ordenadores en el aula, pero cablear toda la región eso no tiene ninguna trascendencia.

Como le decía, la clave, una vez que tengamos toda esa autopista de la información, señor Dólera, es la implicación del profesorado. Esa es la clave. Por eso hay 620.000 horas de formación, por eso se hace célula capital de este proyecto en los CPR, porque queremos implicar a todos y cada uno de los profesores, en la medida en que el profesorado se implique y crea en este proyecto, por eso también hay que vender ilusión, señor Dólera, el proyecto será una realidad. Sería triste que desde las administraciones públicas, incluso con la colaboración de la iniciativa privada, consiguiéramos tener una gran autopista de la información en la región, cablear y poner los nodos necesarios para comunicar y tener la capacidad necesaria para que hasta el último centro de la región pueda estar conectado pues a una biblioteca de Massachusetts, por poner un ejemplo, y que resulte que al final el elemento humano fuese el que nos fallase. Sabemos que aquí hay una gran inversión, que hay una gran apuesta, pero estamos convencidos de que si no se consigue implicar al profesorado creemos que no habremos tenido éxito en nuestro proyecto. Por eso hemos pretendido al menos dejarle claro que la labor de formación y de convencimiento es fundamental, por eso habrá visto su señoría también que se crean seminarios, grupos de trabajo, para que sea el propio profesorado quien desarrolle gran parte del software educativo, porque es evidente, creemos, que así, desde la formación, desde la implicación de ellos conseguiremos que el profesor sienta el proyecto como algo suyo. Ese es el gran reto que tiene este proyecto. No le quepa a usted ninguna duda, señor Dólera, que los 1.600 millones, ya parte le he dicho cómo están y los demás estarán en los siguientes presupuestos, no le quepa la más mínima duda de que vamos a intentar cumplir los plazos previstos de la mejor forma, con las contingencias que un proyecto de esta envergadura pueda tener. Pero, sin duda alguna, el gran reto es implicar al profesorado para que el profesorado haga de esta herramienta un nuevo modelo de aula. Hasta ahora su señoría sabe que el concepto de aula tradicional es un concepto delimitado por cuatro paredes, con un grupo de alumnos y un profesor, donde el profesor intenta transmitir los conocimientos. Y se pueden transmitir los conocimientos que el propio profesor posee, o los de las enciclopedias, libros o material del que disponga en el aula, pero las propias paredes del aula son una barrera de acceso al conocimiento.

El establecer este proyecto supone hacer transparentes las paredes del aula, supone derribar las paredes

del aula y supone que el acceso al conocimiento sea absolutamente ilimitado. Supone que cada ciudadano de esta región, aunque nazca en la última pedanía de esta región pueda tener igualdad de oportunidad de acceso al conocimiento y ser capaz de llegar profesionalmente, formativamente, donde él sea capaz de llegar. Supone, y seguimos hablando de modelo, cambiar el rol pedagógico del profesor, supone que el profesor ya no es mero transmisor del conocimiento, supone que recobramos un concepto clásico de la pedagogía, supone que se convierte en mediador, se convierte en conductor del alumno hacia el acceso a la información. Ya no es un mero transmisor de conocimientos.

Por eso el elemento humano, lo dijimos y lo digo hoy aquí alto y claro, es el elemento fundamental. Pero en este proyecto hemos dicho alguna vez metafóricamente que queremos que el ratón sustituya a la tiza; lo que no podemos sustituir, porque todavía no se ha inventado, es al profesor. Simplemente, el profesor tiene que utilizar estas herramientas de la mejor manera posible.

Espero, señor Dólera, con esto haberle dado o al menos despejado alguna de las incógnitas que su señoría podía tener, y con eso poder conseguir un apoyo, que le agradezco nuevamente, más claro a este proyecto por su parte.

El señor Benzal nos decía que este proyecto negaba la mayor, que no hay modelo y que no tiene directrices. Pero es que el señor Benzal es muy amigo de las directrices, cuando no del dirigismo. Claro, yo me imagino que el señor Benzal se imagina al responsable de la educación regional con una herramienta de esta potencialidad y no resiste la tentación de hacer dirigismo mediante esta herramienta. La diferencia, se la explicaba al señor Dólera, es que nosotros queremos que se haga desde la libertad y desde la participación y desde la implicación de padres, profesores y alumnos. Eso ya es una diferencia de modelo sustancial, absolutamente sustancial.

Y claro, hablar del plan socialista de informatización, citando el Atenea, como decía antes, que no tuvo continuación y que ahora se retoma, pues supone no haber comprendido lo que se le explicó a toda la sociedad, y usted tuvo oportunidad de oírlo en Caja Murcia, cuando se hizo la presentación pública, y lo que hoy nuevamente se le ha vuelto a explicar. O no comprende la trascendencia del sistema, o es tan sencillo como que se da cuenta de que a usted le hubiera gustado ser el que hiciese esto y tiene que negar la mayor, porque es que no se me ocurre otra cosa. Comparar el poner cinco ordenadores, de la forma que antes le he explicado al señor Dólera que se ponían, con lo que nosotros estamos hablando, me parece que es algo disparatado.

Por otra parte, él habla de un modelo burocrático. Bien, quisiera que en el sentido positivo. Yo creo que se ha hablado hoy aquí bastante de modelo educativo, no sólo de modelo burocrático. Creo que en mi primera

intervención le hablaba de un haz y de un envés, no sé si lo escuchó, y le dije que el haz y la razón de ser es transformar el proceso de enseñanza y aprendizaje y transformar el modelo de aula. Eso es lo que le dije. Lo que dije es que sería una pena que teniendo ese haz no aprovechar un envés, o una cara y una cruz, para que la Consejería, que no es lo más importante, tenga la mejor y más veraz información para hacer la mejor gestión y planificación educativa, y tenerla de la forma más rápida posible. No, no, para que los centros tengan la mejor gestión posible y sean ellos los que tengan la mejor información posible. A nosotros nos preocupa mucho mejorar la gestión de la burocracia de la Consejería, como órgano central, porque Consejería también son los centros, pero nos preocupa muchísimo más mejorar la calidad de la gestión también en términos burocráticos de los centros. Pero sabe usted perfectamente que no estamos hablando de eso. Nosotros no haríamos una intranet educativa ni una inversión de estas características sólo y exclusivamente para mejorar la burocracia en los centros. Lo sabe usted, aun cuando es necesario, porque sabe usted que los programas IES-2000 y el ESCUELA 2000 se mandaron a los centros y ahí los tiene. Que había dado la casualidad de que había un profesor que aunque fuera de químicas era aficionado a la informática; se implantaba el IES también. Si no había eso no había ningún tipo de apoyo, ningún tipo de apoyo. Y así están, el software existe en todos los centros, pero usted sabe igual que yo que está implantado solamente en una parte de ellos: aquellos que han tenido iniciativa propia, porque no ha habido ningún apoyo de la administración a la implantación de ese software y de esas mejoras de servicios.

Sabe usted perfectamente que estamos hablando de una transformación social del acceso a la información, lo sabe usted perfectamente. Sabe usted que estamos dando un salto cualitativo en el acceso a la igualdad de oportunidades, lo sabe usted perfectamente. Porque a mí me gustaría que a un vecino de Archivel, o a un vecino de La Paca, por poner pedanías de esta región, una del PP y una del PSOE, para que no se me diga que soy sectario, le preguntaran hace cinco años, cuando la educación está en manos socialistas, qué acceso a la información, qué acceso a la educación y qué capacidad de tener un acceso a la información en igualdad de oportunidades con un ciudadano de la Gran Vía de Murcia o del paseo de Alfonso XIII de Cartagena tenía un chaval de allí. Y que ahora vayan y se lo digan, cuando tiene el instituto construido, y además de ese instituto tiene el proyecto Plumier y el acceso a la información. ¿Quiere usted que sigamos hablando de modelo educativo?, ¿quiere que vayamos y le preguntemos a aquel señor cuál es el modelo?

Nosotros estamos yendo más allá del modelo educativo, nosotros estamos yendo a un modelo de transformación social, eso lo sabe usted perfectamente. Las

pedanías de esta región se han despoblado durante muchísimos años por la falta de atención de servicios sociales por su parte, por parte de su partido. Si hace muchos años hubieran estado los institutos, los colegios contruidos en esas pedanías, los centros de salud hechos, seguramente muchos ciudadanos que emigraron seguirían viviendo en esas pedanías. Pero no se hizo. Ahora estamos haciendo eso y además les estamos permitiendo el acceso a la información. Eso sí que es la igualdad de oportunidades. Eso es ir más allá de una labor meramente formativa, ir a una labor de transformación social. Si lo quiere entender lo entiende y si quiere seguir negando la mayor siga usted siendo un diputado virtual, no hay ningún problema. A nosotros, ya le he dicho varias veces en comparecencias, que eso nos va absolutamente bastante bien.

En cuanto a la financiación, pues le doy por reproducido todo cuanto le expliqué al señor Dólera, que creo que puede despejar cualquier duda. Y lo que por último dijo usted de Caja Murcia, creo que igualmente está respondido.

Al señor Marín, del grupo parlamentario Popular, agradecerle su reconocimiento al proyecto. Sin duda alguna usted sí ha comprendido la trascendencia del proyecto, señor Marín. Me alegra que usted también coincida conmigo en la comparación, en los términos en los que usted y yo lo hemos hecho, del proyecto Atenea con este proyecto. Hablaba usted de una cuestión, con otras palabras, que yo acabo de denunciar, que es la ruptura de las distancias. Esos chavales de las pedanías, ese chaval de Benizar, ese chaval de Archivel o esa chaval de la última pedanía, ese sí va a entender lo que es el proyecto Plumier. No sé si algún diputado socialista lo entenderá, señor Marín, pero desde luego ese chaval lo va a entender perfectamente. Y creo que ese concepto de ruptura de las distancias es un cambio del modelo social, sin duda alguna.

Efectivamente, usted aludió al nombre del proyecto, a la palabra plumier. Simplemente decir un poco, en la línea que usted comentó, que lo que hemos querido ahí es hacer una metáfora. Por una parte tenemos un idioma, el castellano, que cada vez hablamos con menos palabras, por lo que no está de más que con esta excusa, recuperemos palabras que empiezan a ser casi arcaísmos. Y por otra parte el plumier, yo creo que para la mayoría de los que estamos aquí, cuando tuvimos tiempo de estar en las aulas, era aquella caja que contenía las herramientas necesarias para el aprendizaje. Abías la caja y tenías tu compás, tu regla, tu bolígrafo, tus herramientas, los aperos. Sin duda alguna, hoy en día el plumier creemos que es el ordenador. Creemos que hoy en día un alumno tiene que abrir al ordenador y acceder a la información con igualdad de oportunidades. Y de ahí la metáfora, y por eso le hemos puesto ese nombre, simplemente por profundizar y aclarar.

Creo que en lo que usted dijo y en lo que yo estoy

diciendo hay algo de muchísima importancia que es luchar por una auténtica igualdad de oportunidades en el acceso a la educación de todos y cada uno de los ciudadanos de esta región, con independencia de su lugar de nacimiento o del lugar de residencia de sus padres o de sus condiciones socioeconómicas. Y eso me parece mucho más trascendente, eso y la implicación del profesorado, que antes le comentaba al señor Dólera, me parece infinitamente más trascendente que los 7.500 ordenadores. Eso no es más que el medio, la finalidad es el alumno, la finalidad, también usted lo dijo y es novedoso, es que los padres, en otros tiempos se elegiría para otra cosa, ahora queremos que también, como usted decía, desde su casa tengan la facilidad de acceso a la información de cómo va la marcha del proceso educativo de sus hijos.

Yo creo que usted también lo dijo, decía algo así como que usted nos creía o que rogaba a los demás que nos creyeran. Se apoyaba para eso en el ejemplo de los IES. Yo ya lo cité también, ¿no? Simplemente, aprovechando sus palabras, decirle a toda la Cámara, a través de esta Comisión, que igual que en su día dijimos algunas cosas, como los institutos, y se nos trató de que era humo, de que vendíamos humo y ahí están, pues simplemente pediríamos la cortesía parlamentaria, la credibilidad parlamentaria de que también se nos permita desarrollar este proyecto.

Nada más por ahora.

SRA. NICOLÁS MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor consejero.

Para posible réplica de los grupos parlamentarios y por un tiempo de cinco minutos tiene la palabra, en primer lugar, el señor Dólera, del grupo Mixto.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

Gracias, señora presidenta.

Creo que es a San Agustín al que se le atribuye aquel razonamiento de "Dios es un ser que tiene todas las perfecciones; la existencia es una perfección, luego Dios existe".

Enhorabuena, señor consejero, porque quizás siguiendo ese razonamiento el señor Marín ha elevado a deidad tanto al señor consejero como al propio proyecto, quizás queriéndole dar esa existencia, cuando concluía su intervención con una gran carga crítica, diciendo que el proyecto era sencillamente perfecto.

Hombre, yo creo que toda obra humana es mejorable. En ese sentido, yo quiero agradecerle, en primer lugar, el que haya sido más concreto en alguno de los datos que nos ha dado en su segunda intervención, a pesar de lo cual, evidentemente, persisten en este diputado algunas incertidumbres. Unas por trayectoria y por lo que ha ocurrido con otros proyectos, no necesariamente

en este ámbito de la propia Consejería y del propio Gobierno regional. Otros porque, ante las respuestas, nos suscitan algunas preguntas que intentaremos formular ahora, para que en la última intervención pueda usted contestarlas.

En lo que se refiere al tema de trayectoria, nos han puesto ustedes como ejemplo los institutos, y a mí me gustaría precisar sobre este asunto. Recordará el señor Marín, recordará también, en la anterior legislatura, el diputado que solía llevar los temas de educación, que creo recordar que era el antiguo alcalde de Santomera, que fueron precisas cuatro o cinco mociones sobre institutos como el de Santomera o el de Sangonera la Verde, para que, por fin, con tres o cuatro años de retraso sobre el calendario previsto en su día por el Ministerio de Educación, pudiéramos tener esos institutos. Recordarán también que hace muy poco tuve que presentar una iniciativa, que como tantas otras chocó contra el muro de la incompreensión del grupo mayoritario, para agilizar la construcción de los institutos comprometidos, de esos nuevos trece institutos, la gran mayoría de los cuales están en fase de proyecto, o ni siquiera están en fase de proyecto, y que es muy difícil que lleguen. Ni siquiera el señor Marín, que tiene una credulidad que yo creo que es importantísima, y eso creo que honrará al consejero, que alguien crea tan ciegamente en su gestión, era capaz de afirmar que esos institutos iban a estar en funcionamiento para cuando se había comprometido la Consejería.

Evidentemente, nosotros no tenemos ninguna duda de que algún día este proyecto, e incluso proyectos más ambiciosos y sofisticados que el proyecto Plumier serán una realidad. Pero en política el tiempo cuenta. En política los plazos cuentan, y si hablamos de política educativa todavía más, todavía más porque a ese padre de Archivel, al que se referían, o de La Paca, o de cualquier otra pedanía, que tiene en este momento a sus hijos escolarizados, no le da igual que el proyecto esté en el año 2003, cuando sus hijos se van a poder beneficiar, o en el 2002 o en el 2001, que esté en el 2010 o en el 2012.

Por tanto, no solamente es que se hagan los institutos o que se lleve a cabo el proyecto Plumier, sino que se haga en los plazos previstos. Y hasta ahora, desgraciadamente, la contestación que tenemos de las políticas del Gobierno regional y de la Consejería de Educación es que los cumplimientos con fecha y plazo han sido la excepción que confirma la regla. Por tanto, esta incertidumbre no es propia de un carácter incrédulo por naturaleza de este diputado, o pesimista, al contrario, siempre me he definido como un optimista histórico, sino que es producto de algo empírico, de lo que ha ocurrido anteriormente. Si usted me debe dinero y me dice que me lo va a pagar mañana, y me lo ha dicho ya diez veces, y después me lo ha pagado al año que viene, pues obviamente, cuando usted me diga de nuevo "se lo voy a pagar mañana", mire, sé que me lo va a pagar, porque al final

todo, todo absolutamente termina saldándose, pero no en esos plazos.

Bien, en ese tema, a mí la segunda cuestión que me preocupa, y también quiero poner aquí un símil: una familia que vive en una casa modesta, incluso en malas condiciones, que no tiene muchas veces arreglo posible o que son costosisimas las obras para el arreglo, y de pronto dice que se va a meter en un chalet de 50 millones de pesetas. Y resulta que los ingresos de esa familia en principio son los que eran. Pues, claro, entienda usted que si son los que eran, y además se anuncia que en el presupuesto familiar se ha prohibido el endeudamiento, que pueden gastar solamente lo que ingresan, pues la verdad es que es complicado que se pueda llevar a cabo el proyecto del chalet. Y ahí viene esa segunda incertidumbre que nosotros planteábamos.

Bueno, ya sabemos que hay una financiación de 400 millones de Caja Murcia, de la Obra Social y Cultural. Nosotros creemos que la obra social y cultural de las cajas de ahorros están bien invertidas en proyectos que puedan mejorar el nivel de formación y de información en lo que se refiere al tema educativo. Lo que sí quisiéramos saber es si esos 400 millones se ingresan ya en este ejercicio o si se van hacia el resto. Y una tercera cosa es que si, independientemente del convenio que se firme en este momento, se ha previsto también con Caja Murcia que en un futuro y de cara, una vez implantado, al desarrollo, mantenimiento, etcétera, incluso ampliación, también va a haber un compromiso con Caja Murcia. Si se ha hablado ya alguna cosa de estas características, si es objeto del convenio, no solamente hasta el año 2003, sino el desarrollo futuro de ese proyecto, porque 150 millones que nos dice usted, yo no los termino de encontrar, quizás pudiéramos puntear partidas presupuestarias que existen en los presupuestos de la Comunidad Autónoma, pues incluso para el primer año, con cuentas muy sencillitas, a mí me parece que es claramente insuficiente para poner en marcha el proyecto, y cuando empiezan a perderse en el proyecto anualidades, la verdad es que luego la experiencia es que no se hace todo...

SRA. NICOLÁS MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Señor Dólera, le ruego que concluya.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

Termino inmediatamente.

....no se hace todo en el último año, sino que el tema va pasando de ejercicio en ejercicio.

También me gustaría que nos explicara el señor consejero las 6.000, perdón, las 620.000 horas de formación cómo se van a distribuir y cuál va a ser el criterio que se va a utilizar, por dónde se va a empezar, y aproximarse un poco más a los contenidos formativos de esas

620.000 horas, y si están todas dentro del ámbito educativo.

Nos gustaría también que se refiriera a otra cuestión, y es el tema que ha tocado el señor Marín, que posteriormente ha tocado usted pero no lo suficiente, cómo se va a garantizar la conexión con las familias, cómo se va a garantizar la conexión con los padres de alumnos, no ya en el sentido que muchas veces el subconsciente traiciona al señor Marín, para controlar si vienen o no vienen a clase, yo creo que esto es lo de menos en este tema. Yo creo que la parte, digamos, de vigilancia o represiva en este asunto es la menos importante. Yo no estoy de acuerdo en que se le ponga una argolla a cada uno de los estudiantes para poder controlarlos, o que la policía municipal los lleve a clase si hacen novillos. No es ese el problema, yo creo que el problema es otro y que el proyecto tiene que ir por otro lado, sino cómo se va a conectar para que, efectivamente, esa familia pueda compartir este asunto, sobre todo sabiendo que en la Región de Murcia el número de ordenadores en cada uno de los hogares es bastante inferior a lo que es la media nacional, así se publica en todas las últimas estadísticas.

Y, por último, para no agotar la paciencia de la señora presidenta de la comisión, decía el señor Marín que esto era un broche de oro y diamantes. Mire, yo soy más humilde, soy más modesto. Yo, con la experiencia que tengo, me conformaría con que esto fuera un broche, aunque fuera de hierro, aunque fuera de latón, aunque fuera de otro material, pero que efectivamente el proyecto fuera hacia delante. Y también anuncio que, evidentemente, con los datos que ha dado el señor consejero, con los datos que pueda dar en esta intervención, desde el grupo parlamentario de Izquierda Unida vamos a ejercer la correspondiente labor de control en esta Cámara, para que lo que hoy se anuncia con tanto optimismo no quede una vez más, como decía antes el consejero, en agua de borrajas.

Nada mas y muchas gracias.

SRA. NICOLÁS MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Dólera.

Por el grupo Socialista, el señor Benzal tiene la palabra.

SR. BENZAL ROMÁN:

Muchas gracias, señora presidenta.

En primer lugar decir que de nuevo empezaré y acabaré con esto, para que se vea claramente nuestro apoyo al plan Plumier, si se realizara. Lo que pasa es que lo dudamos, y tenemos todo el derecho del mundo, señor Marín, a dudar. ¿Cómo nos va a quitar usted el derecho a dudar, no sólo a dudar, sino a muchas cosas todavía más profundas con relación a los planteamientos políticos

que haga el Gobierno? Por tanto, es así. Dudamos, pero más que dudar creemos que no se va a llevar a cabo, desde luego no en los tiempos que se dicen, y además lo criticamos porque no nos parece que tenga consistencia educativa ni tecnológica, cuando los dos factores unidos deberían de multiplicar los efectos positivos. Después me referiré a esto también, con relación al liberalismo que se entiende como libertad por parte de la derecha, que nos parece legítimo, pero para establecer las diferencias con nuestras opciones políticas.

Por tanto, los criticamos porque hemos dado argumentos, que se pueden compartir o no pero que son los nuestros y creemos que son razonables y racionales, en cualquier caso, y por eso tenemos derecho a criticarlos, aun cuando nos parece oportuno que se hiciera, y es una duda, evidentemente, la que tenemos sobre eso. En los dos aspectos, educativo y tecnológico, y por supuesto en el financiero, aunque hemos aclarado bastante hoy aquí con relación al financiero.

Por referirme un poco solamente al plan Atenea, que ya se ha citado varias veces, no hay ninguna foto, usted sabe que no hay una foto como ésta, por ejemplo, cuando se presentó el otro día el plan Plumier, en donde está el consejero en primer plano, el señor presidente, el consejero de Economía y la secretaria general. Por cierto, había alguno más aquí. No sale la ministra, que también estuvo presente, no sabemos si también la van a llevar ustedes a Archivel y demás, pero, en fin, en cualquier caso estuvo presente por vía inalámbrica, digámoslo así, a través de las ondas. Es decir, saque usted una foto como esta, entregando cinco o diez, que fueron diez en muchos casos los ordenadores que se entregaban a través del plan Atenea, a aproximadamente cien centros, que fueron los que hubo. Por tanto, de fotos no hablemos.

Y en cuanto al IES 2000, usted ha dejado en mal lugar al señor Marín, que dijo que era el responsable cuando el IES 2000 se implantó en esta región, que fue un programa informático que elaboró el Ministerio de Educación del Partido Popular, al que yo además asistí a un curso de formación, como profesional en aquel momento de la Consejería, un programa, además, que tenía bastantes virtualidades positivas. Por tanto, si la administración no se ocupó de desarrollarlo y demás, se generó y se desarrolló en la época del Partido Popular. Por tanto, esa es la cuestión.

Con relación a la información, bueno, basta con decir..., bastará con decir aquí que es completamente falso que yo recibiera algún tipo de información allí, y no por nada, porque no tuve ocasión de saber que existía. La vi al final, al final vi que había quien sacaba un CD-ROM, efectivamente, pero no tuve ocasión ni de ver dónde... que si no lo hubiera cogido. Pero, fíjese, de haberlo cogido, que lo habría cogido sin ningún problema, la crítica hoy a usted hoy hubiera sido la misma. Si es que yo no tengo que recibir como parlamentario la

información que usted hace pública de la Consejería porque vaya a un acto que es voluntario. Usted nos la tiene que enviar, como hacen las demás consejerías, si es que quiere tener a este Parlamento informado y considerado en cuanto a lo que políticamente representa en esta región, aunque me lo hubiera llevado, que es completamente falso. Es más, un compañero suyo de gabinete salió conmigo de aquella reunión y compartimos unos minutos, bastantes, tomando un café posteriormente. Claro, me lo podía haber llevado escondido, evidentemente, pero, en fin, no suelo hacer eso. Por tanto, no lo tengo. La verdad es que, sin ninguna convicción pensé, nos lo enviarán, como tampoco nos han enviado otros que han producido ustedes, y toda la información de otras consejerías nos llega. Por lo tanto, baste con decir eso para aclararlo.

En cuanto a los IES. Bueno, ustedes sacaron una publicidad engañosa, previa a las elecciones del año 2000. A usted por fechas no le pilló lo que a su compañero, el director general de Deportes, que tras una denuncia tuvo que pagar una sentencia, digámoslo así, una multa por parte de la Junta Electoral, y ustedes hicieron algo parecido, sólo que en enero, en lugar de marzo, que ya estábamos en periodo de elecciones. Una publicidad digo engañosa porque decían ustedes que antes del 2001 iban a hacer trece institutos, que no están ni en fase de proyecto muchos de ellos, ni en fase de proyecto; otros están en proyecto. Claro, encargar un proyecto son diez millones de pesetas, y luego presentarán alguna maqueta, y luego ya veremos. Es decir, lo que ustedes decían en titulares "antes del 2001 estarán construidos trece institutos", es completamente falso, a no ser que cuenten los tres anteriores. Me imagino que eran los nuevos, porque además la relación que allí había eran nuevos. No están construidos ni en proyecto algunos de ellos, repito, y ustedes decían que los iban a construir antes del 2001. Por tanto, más virtualidad que esa nos parece imposible, que se diga que se va a hacer en un tiempo determinado lo que después no se cumple. Usted seguramente ha encontrado el filón, cree haber encontrado el filón con esa pretendida virtualidad que le asigna a este diputado, pero yo tengo aquí, y le voy a citar algunas, cinco hojas de las iniciativas educativas que este diputado ha presentado en esta Cámara, y que usted puede comprobar, evidentemente, a través de los servicios de la Cámara, y que la mayoría de ellas han sido, como me he encargado de recordar a los medios de comunicación, copiadas, mal copiadas, evidentemente, porque no se llega a tanto, pero mal copiadas por la Consejería de Educación.

Con relación a la participación, algo que ustedes no tienen presente nunca, le pedimos que constituyeran ustedes el Consejo Escolar antes, que solicitaran informes al Consejo Escolar, que después no tienen en cuenta de todas formas, que elaborara un Consejo de Padres y Madres y los liberaran, que financiaran mejor las transferencias, que pidieran una ley estatal al Gobierno central,

que establecieran un plan cuatrienal de inversiones, que no financiaran colegios de elite, y, en cambio, no tenemos todavía todas las plazas de tres años, que establecieran una red de centros, que nos dijeran qué pasaba con las humanidades, con el currículo, con los temas transversales, con los salarios, que en la reforma LOGSE ustedes qué opinaban, que no han opinado nunca nada, más que lo que el MEC hace, en contra de lo que hizo el Partido Socialista, no teniendo un modelo como anticipación de garantía social, itinerario de segundo ciclo, reducción de la optatividad, etcétera. El estatus de la religión, que todavía está por contestar, por cierto...

SRA. NICOLÁS MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Señor Benzal, le ruego que vaya concluyendo.

SR. BENZAL ROMÁN:

Sí, voy a ir concluyendo, señora presidenta.

El estatus de la religión lo tiene usted todavía por contestar, como las comparencias. Es decir, que un consejero ausente de esta Cámara tenga el valor, ante este rosario de iniciativas, todas a favor de la educación, de llamar virtual, cosa que no me molesta, por otra parte, a un diputado, me parece excesivo. Pero, en cualquier caso, usted puede seguir pidiendo información a la Cámara, porque hay muchísimas cosas más.

Con relación a la formación, pues no sabemos de dónde van a salir esas horas, como no hagan ustedes cursos en los que metan 500 personas a la vez. Entonces sí, ustedes multiplican 500 por 30 personas, salen 15.000 horas. Pero, claro, tienen ustedes a 500 personas en una misma aula, sobre todo teniendo en cuenta el recorte enorme que ustedes permitieron del MEC en las plantillas de los centros de profesores, que no han recuperado con las transferencias. Esto es, por cierto, una de las primeras iniciativas que yo presenté en esta región para que usted me explicara y que no me explicó. Sigue habiendo un recorte de aproximadamente el 35% de plantilla en los centros de profesores. Con este plan lo que han hecho ustedes ha sido, en la mínima parte que ya estamos viendo que es un 20% de la financiación sólo la que van a poner ustedes, y todavía no se ha aclarado de dónde, esos 150 millones. Es decir, que la mínima parte que ustedes han dicho que van a financiar, mínima, digo, un 20% son 150 millones aproximadamente de 550, digo que lo que han hecho ha sido empaquetar lo que tenían en otras consejerías, como siempre suelen hacer, y con eso plantear un plan que parece nuevo, pero son cosas que ya están previstas cada una por su sitio; las empaquetan, le dan forma y dicen: un plan extraordinario... pero todo eso es extraordinariamente ordinario, lo que ahí se presenta.

Y, por cierto, en absoluto, los medios de comunicación tuvieron la misma confusión que yo. Usted repase,

al día siguiente de presentar el plan a ver dónde se dice, ni siquiera ese agradecimiento a esa entidad que pone el 80% del presupuesto, porque además allí, efectivamente, se agradeció la participación que nos pareció, parece que a los medios de comunicación también les pareció, que no pasaba más que del agradecimiento por dejar el local donde se presentaba. Desde luego, aquí no aparecen ni los 400 millones ni siquiera el agradecimiento a la entidad, que yo estoy seguro de que si se hubiera dicho allí con esa claridad que se ha dicho aquí hoy, de 400 millones que suponen un 80%, es evidente que los medios de comunicación seguro que lo habrían recogido.

Por tanto, y concluyo, señora presidenta... Si me permite la presidenta quiero hacer una salvedad, un paréntesis con relación a esta comparencia. En la Junta de Portavoces yo mismo pedí que las comparencias en comisión se trasladaran a quince y diez minutos, exactamente igual que en pleno, y el argumento que se me dio para no hacerlo, y que compartimos allí, fue que la flexibilidad en las comisiones hacía innecesario eso. Es evidente que eso no es norma y que el Reglamento no lo dice, pero que la costumbre, parece ser, de esta casa es la de hacer diez y cinco minutos, pero en aquella Junta de Portavoces eso fue lo que ocurrió. En cualquier caso, concluyo inmediatamente, y reconozco que de todas formas usted suele tener esa flexibilidad, que le pido en pocos segundos más, y acabo.

Con relación a la libertad, el liberalismo que ustedes hacen, es decir, ustedes dejan al sujeto a la iniciativa, sin ningún tipo de gobierno, y ustedes están para gobernar el sistema educativo de la región, para gobernarlo, no para hacer dirigismo, para gobernar el sistema educativo de la región, porque ustedes van a ser después los responsables, aunque no quieran, y ustedes tienen que saber qué modelo, qué marco le trasladan a los centros, que no pueden funcionar...

SRA. NICOLÁS MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Señor Benzal, por favor, esta Presidencia, efectivamente, está concediendo turnos de diez minutos en este segundo turno de réplica, pero yo le advierto que usted ya va a consumir los doce minutos, y tampoco quisiera que se produjera un agravio con el anterior portavoz del grupo Mixto, y por lo tanto sí que pretende que todos los grupos dispongan del mismo tiempo. Por lo tanto, le ruego una vez más que vaya concluyendo.

SR. BENZAL ROMÁN:

Bien, ya en quince segundos.

Digo que ustedes tienen que gobernar y no dejar a la iniciativa aislada de cada uno todo. Tienen que dar un marco y ese es el marco que no vemos en esta iniciativa.

Concluyo diciendo, como tampoco la hemos visto en la propuesta que ustedes han hecho, que ya tendrá su

momento, sobre la jornada continua. Concluyo renovando mi apoyo al plan, pero mi total escepticismo al modelo y a la financiación.

Gracias.

SRA. NICOLÁS MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Benzal.

Para el posible turno de réplica y para finalizar la sesión, tiene la palabra el señor De la Cierva.

SR. DE LA CIERVA CARRASCO (CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES):

Gracias, señora presidenta, pero...

SRA. NICOLÁS MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Perdón. Tiene la palabra, por el grupo parlamentario Popular, el señor Marín. Le ruego que me disculpe, porque efectivamente me he saltado ese turno en el orden del día.

Señor Marín.

SR. MARÍN TORRECILLAS:

Señora presidenta, queda usted disculpada porque tiene para este diputado todas las donosuras del mundo, que permitirían siempre a este diputado hacerle salvar una situación que no es más que producto quizás, y además lógico, de mi absoluta coincidencia con el consejero, y además lo digo con toda la sinceridad y con toda la gratificación del mundo. Y además también voy a presumir de algo, y es que yo creo que los portavoces de los dos grupos de la oposición también están absolutamente de acuerdo, les complace muchísimo el plan, no pueden poner objeción alguna, porque la verdad es que los objetivos que pretende cumplir son valiosísimos para esta región, es darle un vuelco, y utilizo las palabras del propio consejero en algunas ocasiones, darle un vuelco y un vuelco suficientemente positivo y beneficioso para los alumnos de nuestra región, y digo que no les queda más que el escepticismo, no les queda más que temen que no se cumpla. Y aducen para eso, tratando de ejemplificar algo desde luego con lo que no podemos estar de acuerdo, las promesas de la Consejería en favor de los ya famosos trece institutos, están en tiempo y forma suficiente como para garantizar el remate y el término de esas construcciones. Ya di debida cuenta, incluso, de los plazos de ejecución previstos en alguno de los casos, y yo, desde luego, aun salvando la posibilidad de que luego pueda haber un retraso, unos días, o algún mes incluso, pero desde luego no decimos que eso pueda ser alarmante.

Como no voy a utilizar todo el tiempo al que tengo derecho en esta intervención mía, me voy a permitir,

porque además de ser divertido puede ser ilustrativo, aclararle al señor Dólera una cuestión, que no quiere ser nada más que divertido y a la vez ilustrativo. Cuando yo utilizaba, parafraseando al poeta, la palabra perfección, la utilizaba con el verdadero sentido que se le suele dar en determinadas ocasiones de su empleo a esa palabra. Y me estaba viniendo a la mente uno de los preceptos del Corán, cuando el propio profeta le dice a sus correligionarios, los seguidores religiosos, algo así como: "alcanza la perfección de Alá". Y sabe muy bien Mahoma que Alá, por ser perfecto, es imposible que pueda alcanzar la perfección. Pero esa es una meta, es un mero objetivo sociológico: te propongo una meta altísima que no vas a ser capaz nunca de cubrir, porque siempre estará tu ánimo en el intento de ir a la consecución de elementos más perfeccionables. No es más que eso.

Desde luego no le puedo permitir, ni aunque sea en broma, que aquello que yo he utilizado para que el padre pueda conocer la posible falta de un alumno: "que a mí se me ve al plumero", "y que si me traiciona el subconsciente", "y que es un elemento represivo". Ni muchísimo menos, ni en broma se lo admito. Un día lo invité a comer a casa y conversa con mis hijos, y comprobará que efectivamente... Lo que pasa uno de los preceptos de la educación, y lo digo desde mi doble perspectiva de padre numeroso, de cuatro nada menos, y de profesor muchísimos años y de muchísimos alumnos, uno de los preceptos fundamentales de la educación es el conocimiento de todo lo que le ocurre al individuo, tanto sea desde sí mismo como lo que le venga de fuera, para utilizarlo, evidentemente, no como sistema represivo, en la recomposición de su propio comportamiento.

Al señor Benzal le digo que no entiendo cómo puede... No debemos leer las mismas cosas, ni con el mismo sentido de formulación con la que se hace, porque ha dicho en dos ocasiones que no encuentra ni consistencia educativa ni consistencia tecnológica en el proyecto Plumier que nos presenta el consejero. Cómo se puede decir eso, si le ha dado razones más que suficientes y las ha demostrado casi al detalle, cómo va a ser el comportamiento para llevar a cabo y término. Podrá usted dudar que se haga en los plazos establecidos, pero que no tiene consistencia educativa ni consistencia tecnológica, porque es que se carece de plan. Estaba pensando todo el rato en mi pobre mujer, que se debe presentar todos los días en clase diciendo: desgraciada de mí, yo sin un proyecto educativa, a mí nadie me indica por dónde debo ir, y cada día tengo que recrear... No es verdad eso. ¿Cómo que no tenemos un proyecto educativo? ¿Cómo que no hay un proyecto educativo?

De todas formas, como ni tengo tiempo ni muchas ganas tampoco, después, tomándonos un café, podemos hablar filosóficamente sobre las consistencias educativas.

Y luego, aclararle una cosa, y se la digo con toda la humildad del mundo. El IES-2000, desde luego, lo im-

puso el Ministerio, lo propuso el Ministerio en los tiempos en los que yo ocupaba la Dirección Provincial de Educación. Desde luego, nos ha dicho el consejero, y si no le tendría que pedir explicaciones, nos ha dicho simplemente, y yo a eso le concedo toda la veracidad del mundo, que el Ministerio propuso aquello sobre todo en los institutos, que sólo se pueden en marcha cuando había alguien que era capaz de ponerlo en marcha, y que desde luego no se atendía de ninguna manera el mantenimiento de aquéllos, como no se atendió de ninguna manera, por parte del Partido Socialista, cuando se mandaban cinco ordenadores, o hasta diez le puedo conceder, que por cierto se mandaban a los centros en los que no había otra posibilidad de que mandar aquellos ordenadores porque acababa de imponerse, como un proceso dentro del sistema educativo unas clases de informática, que en unas ocasiones eran opcionales por parte de los centros, que todos, naturalmente, deseosos de meterse cuanto antes en este mundo de la informática lo pedían, y había que mandar sin más remedio algunos ordenadores, y yo diría que bastantes más de aquellos que se mandaban, porque en todos los centros empezó a funcionar durante aquella época un aula de informática. Pero, desde luego, ni usted previno, porque el Ministerio no lo entendía así, que el mantenimiento de aquellos equipos tenía que ser una cifra adicional de los gastos de funcionamiento que se le mandaba a los centros. De ninguna manera. Sin embargo eso sí parece que la Consejería lo tiene previsto. El mantenimiento, y le doy toda la razón al consejero, es quizás lo más costoso y lo más laborioso. Entonces, el hecho de que se digan estas cosas y se interpreten de esta otra forma, pues la verdad es que...

Y, en fin, por último, importantísima cuestión para el señor Benza y el Partido Socialista: que si no se dijo el agradecimiento público a Caja Murcia, que si se dijo, que si se entendió que era sólo porque se prestaba el local... Desde luego eso es importantísimo, para seguir haciendo alusión a eso después de la explicación del señor consejero. Creíamos que en aquel momento él quiso agradecer a Caja Murcia su aportación económica y que pudimos haber oído que sólo valía para agradecer el préstamo del local... Pues bueno, pues cuando después le aclaro: pues, mire usted, pues quizás me exprese irregularmente, pues no me pareció que iba a sonrojar al director general, que estaba también por allí. Pero, bueno, hoy se lo digo: 400 millones es una cifra importante dentro de los 1.600. Pues ya está. Pero, en fin, debe ser una cuestión importantísima, o, lo que yo creo, no hay otras cuestiones a las que poder atacar y entonces nos quedamos en esta amable conversación, que también resulta grata, por qué no decirlo.

Con ello, señor consejero, acabo mi intervención, antes que me llame la atención la señora presidenta, agradeciéndole, de verdad, la imaginación que ha tenido su Consejería, el esfuerzo que le va a significar, y, desde luego, anticipándole el agradecimiento de esos muchísi-

mos escolares y de sus padres, que figurará su nombre, su Consejería, desde luego el Partido Popular, como algo que agradecer, aunque no lo tengan en este mismo año, que ojalá pudieran tenerlo, pero que lo tengan el que viene o el siguiente.

Muchísimas gracias, señora presidenta.

SRA. NICOLÁS MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Muchísimas gracias, señor Marín.

Ahora sí, para finalizar la sesión, tiene la palabra el señor De la Cierva.

SR. DE LA CIERVA CARRASCO (CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES):

Muchas gracias, señora presidenta.

Señoras y señores diputados, comenzaba el señor Dólera esta segunda intervención suya citando, él creía, a San Agustín, y diciendo que "Dios es un ser que tiene todas las perfecciones". Yo no he tenido la fortuna de conocer a Dios, con lo cual yo no sé si tiene todas las perfecciones, pero he tenido la fortuna de conocer a algunos diputados, y hay algunos diputados que no tienen muchísimas perfecciones. Y sabe usted que no lo digo por usted.

Me agradece, por una parte, el que sea más concreto en mi segunda intervención. Su planteamiento ha sido: apoyamos, desde una crítica razonable apoyada en unas incertidumbres. Yo he intentado en mi primera intervención aclarar algunas incertidumbres, usted cree que algunas han quedado un poquito más despejadas, pero siguen otras que usted me plantea, que yo, nuevamente, voy a intentar aclararle, para que usted al final tenga todas las percepciones del proyecto.

Habla usted de los tiempos. Yo coincido con usted que el tempo, que se dice en música, o que decían los italianos, el tiempo, que nosotros decimos, es fundamental en política y en todos los órdenes de la vida. Y usted ponía como ejemplo para ilustrar eso el caso de los IES, y citaba las mociones que usted ha elaborado para, bueno, estar encima del tema y que las cosas fuesen de la mejor manera posible. Yo al respecto le diré, también lo dije anteriormente, que los tiempos son importantes pero tampoco seamos categóricos, sepamos contextualizar las cosas. Sin duda alguna, no sé si en la ejecución del instituto de Archivel podrá haber un tempo de retraso de tres meses, lo que no va a haber es un tempo de retraso de diez años, que es lo que lleva en hacerse. Eso se lo garantizo yo absolutamente.

Cuando uno se mete en una envergadura de un proyecto de construir veintiséis institutos en tiempo récord –le recuerdo que hay institutos hechos en esta región en ocho meses, en ocho meses de ejecución-, o cuando uno se mete en un proyecto de la envergadura del Plumier, lo que está haciendo es un proyecto, y da unos

tiempos que estima razonables y que cree que, con los medios que tiene a su alcance, va a poder cumplir. Pueden surgir inconvenientes, dificultades tecnológicas de la índole que sean, puede quebrar la empresa que está construyendo y puede tener algún tipo de incidencia. Eso no pasa cuando uno no se mete en proyectos de gran envergadura, pero en proyectos de gran envergadura siempre hay algún tipo de incidencia. Siempre y cuando las incidencias estén en plazo razonable y la que a partir de la gestión de solucionarlas creo que fundamentalmente estamos cumpliendo los objetivos.

Por otra parte, yo le agradezco sus mociones porque, por otra parte, la labor de impulso que ha realizado el Gobierno es fundamental. O sea que no deje usted de hacerlo como lo ha hecho en los institutos y no deje de hacerlo en el proyecto Plumier, porque alguna incidencia podrá surgir y, sin duda alguna, nos estimulará mucho que desde la Cámara se nos incite a mejorar las posibles deficiencias que puedan surgir en el camino.

Hacia usted la comparación con el presupuesto familiar y lo relacionaba con la estabilidad presupuestaria, con un razonamiento, partiendo de lo concreto y subiéndonos a la mayor. Sin duda alguna, puede ser un buen ejemplo, pero tengo que decirle que en el presupuesto familiar, como ocurre en el presupuesto de la Comunidad, de cualquier administración, hay gastos que sabe usted que son recurrentes y gastos que sabe usted que no son recurrentes. Usted sabe que las disponibilidades presupuestarias de la Consejería, unas sí vienen, digamos, vinculadas año a año, por cuanto son gastos recurrentes y garantizados, pero hay otro tipo de gastos, léase el ejemplo claro de los institutos o de la constitución de un colegio, que se construye para una sola vez; después solamente hay que fijar los gastos de mantenimiento y los gastos de funcionamiento. Tenga usted la tranquilidad de que están hechas las previsiones para que se pueda presupuestar convenientemente el proyecto Plumier.

Me ha preguntado una cosa que me parece interesante, porque yo concluía mi anterior intervención dándole importancia, toda la que tiene, al factor humano, y usted en ese sentido ha terminado su intervención hablándome de si le podía concretar algo más, en ese tono que usted preveía, las 620.000 horas formativas, y que al final usted desearía que hubiese un broche, sencillamente un broche. Yo también deseo que tengamos un broche.

Le voy a leer el subproyecto de formación, dentro del proyecto Plumier, para darle un mayor nivel de concreción en lo que usted me preguntaba.

Vamos a ver, dentro del subproyecto de formación hay un programa uno, que es el de aplicación didáctica de las TIC, que tiene como destinatario todo el personal docente, y cuyo contenido es de ofimática básica, navegación y herramientas de Internet, software educativo, fichas didácticas para su uso, elaboración de programas propios, recursos educativos en Internet, elaboración de Web propia, incorporación de las TIC. En la modalidad

formativa: formación de centro y seminario de centro, previa presentación de proyecto por parte del centro. La temporalización va a ser de octubre a mayo, dedicándolo a los cursos, y se va a financiar con la partida 15.05.422C.270.

Y así, le puedo decir el programa dos, "Mantenimiento de radios y equipos", con destinatario a profesor responsable del aula de TIC en los centros. Les puedo ir dando todos los contenidos.

El programa tres, "Gestión administrativa económica de la educación". Destinatarios: secretarios de centro, jefes de estudios, encargados de bibliotecas escolares y PAS.

El programa cuatro, "Formación de personal de la red". Asesores de nuevas tecnologías de los CPR, con cargo a las partidas 15.05.422C.270 y 15.05.422C.226.06.

Sirvan estos datos de botón de muestra para hacerle llegar a su señoría que esto es un proyecto muy importante, porque es importante para los murcianos, y que habrá sus posibles inconvenientes. Puede que haya algún pequeño retraso, puede que surja lo que surja, pero que va a haber broche y que estamos intentando no dejar nada a la improvisación se lo puedo garantizar a su señoría.

Por el Partido Socialista, voy a retomar las palabras finales del señor Marín, y decir que me ha sorprendido, porque decía: cuando habla de los CD y de Caja Murcia... No debe tener otra cosa. Yo al final me quedo esa misma impresión, señor Marín. Hablamos de los CD y de Caja Murcia, pero es que no se ha dicho por parte del grupo Socialista ni una sola palabra del Plumier, ni una sola. Bueno, lo único que se ha dicho es que lo apoyan, pero con un conjunto de críticas a continuación que pasan por la jornada escolar y por una retahíla que ha soltado. Yo me atrevería a decir que cuando no existe nada en el Plumier y se centra uno en los CD, en Caja Murcia, que, por cierto, señora presidenta, aparte del que se le ha dejado para que constase, tres CD, uno para cada grupo parlamentario, para que el señor Benzal quede tranquilo.

Por otra parte, a mí me da la sensación de que se han equivocado de comparecencia. Digo, ya no sólo es virtual, sino que además es que se ha equivocado, porque no ha dicho ni una palabra del Plumier, ni una. Ha aprovechado la comparecencia para hacer un tótum revolutum, hacer una retahíla a velocidad de vértigo de supuestas actividades que realiza, con lo cual tengo que añadir que no solamente es un diputado virtual sino que es un diputado burocrático, en el sentido positivo, claro. Y, sin duda alguna, a mí lo que me hubiera gustado es que, bueno, el partido Socialista no tuviese esa actitud ahora sino que la hubiese tenido cuando gobernaba la región. Que esta región no se hubiera encontrado con la carencia de infraestructuras con que se ha encontrado, y ojalá el proyecto Atenea hubiera sido un proyecto mag-

nífico y ojalá hoy tuviéramos informatizadas todas las aulas. Pero sabe usted que no es así, sabe usted que no es así, y estamos teniendo que hacer lo que ustedes no hicieron, y estamos, como Marcel Proust, "En busca del tiempo perdido", y su señoría lo sabe, con lo cual... Incluso se pone a hacer chascarrillos y dice: "no sé si la ministra va a ir a Archivel". Pues, probablemente, a través del proyecto Plumier un alumno de Archivel va a poder hablar con la ministra. O sea que sí va a ir. Usted lo dijo de broma, pero sí va a ir la ministra a Archivel, aunque sea, en este caso, a través del proyecto Plumier.

Ha citado y con cierta mala intención el tema del IES-2000. Yo dije antes, sin exclusión, que nosotros veníamos a vender ilusiones y a aprender de los fracasos, dije yo literalmente, seguro que constará en el Diario de Sesiones. Y entonces su señoría aprovecha para decir: "no, es que el IES-2000 fue el señor Marín, fue el Partido Popular el que lo hizo". Efectivamente, fue el Partido Popular el que hizo el IES-2000, ya le dije que aprendíamos de todos los errores. Lo decía a propósito de un momento en el que contestaba al señor Dólera e intentaba despejarle las dudas de mantenimiento, porque he dicho dos cuestiones que son fundamentales en este proyecto, o cualquier proyecto de estas características: a), el factor humano, la implicación del factor humano, la formación del factor humano; y b), que no sirve de nada toda este despliegue de medios tecnológicos si no funcionan correctamente día a día en el mantenimiento.

Entonces, el Partido Popular toma la iniciativa de mejorar una gestión de los centros que era caótica a través de los programas IES-2000 y Escuela-2000, que son dos programas absolutamente bondadosos, y que allá donde se han implantado faltó ese punto del mantenimiento, como le ha faltado otras veces, y el señor Marín se lo ha dicho, pero donde ha habido esa iniciativa y se han implantado son dos proyectos magníficos. Faltó ese apoyo de mantenimiento del cual nosotros estamos aprendiendo. Y, para que no le quede ninguna duda de la bondad del IES-2000 y el Escuela-2000, van a ser los dos programas de gestión educativa que el Plumier va a implantar en todos y cada uno de los centros. Pero ahora sí se va a garantizar su implantación efectiva, sus medios para implantarlos y sus medios para mantenerlos. Tan sencillo como eso.

Otra cosa que me ha sorprendido, y esa me ha parecido yo diría que alucinante, porque en su primera intervención el señor Benzal habló de consumo mediático, y después en esta ha hablado de publicidad engañosa. Yo desconocía las inquietudes publicistas y mediáticas del señor Benzal, parece que ahora se dedica a estudiar ese tipo de cuestiones. Pero ya lo que me parece sorprendente, porque es una mentira, es que se diga que este Gobierno dijo que los institutos iban a estar para el 2001. En todos los medios de comunicación, en esta Asamblea, en todas partes está el plan de los institutos, y son para el curso 2002-2003. Entonces, que se pretenda ahora decir

que eran para el curso 2001 es sencillamente mentira, sencillamente mentira, ni con publicidad engañosa ni con consumo mediático.

Desde luego, con respecto a lo que dijo de formación, pues espero también haberle respondido, concretado algo más con lo que le dije al señor Dólera. Y como citó también la reforma de la LOGSE porque eso usted no puede nunca obviarlo, pues verá como muy prontamente va a tener cumplida cuenta, a través de la Ley de calidad, de la reforma de la LOGSE. Sea un poco paciente y tendrá toda la información su señoría.

Y ya, por último, para terminar con el turno de réplica al señor Benzal, desde luego a ustedes desde el grupo Socialista, desde el Partido Socialista, muchas veces se les ha llenado la boca hablando de democracia, hablando de una serie de valores. Desde luego le puedo asegurar que ni políticamente ni individualmente de libertad me van a hablar ustedes, eso se lo garantizo.

Decía el señor Benzal que no tenía ni consistencia educativa ni tecnológica el proyecto. Lo que es sorprendente es que se pueda hacer esa afirmación. Y yo coincido en eso con usted, no se ha dicho ni una palabra del Plumier por el grupo Socialista, pero se afirma con una gratuidad absoluta que no tiene consistencia tecnológica. A mí me hubiera gustado que eso se alimentase de algunos datos. mire usted, se van a equivocar en el tipo de red..., se van a equivocar en esto..., no lo plantee así porque eso lo hicimos nosotros en el Atenea y no funcionó... Pero es que no se ha dado ni un solo dato del proyecto, ni educativo ni tecnológico, pero se afirma con una rotundidad digna de mejor causa que no tiene ni consistencia educativa ni tecnológica. Absolutamente sorprendente.

Con relación al IES-2000, usted lo expresaba, espero que lo que he manifestado también le dé cumplida cuenta a usted.

Y concluir con algo que hemos dicho varias veces hoy, que usted ha citado, que es efectivamente esa labor de perfección sobre proyectos anteriores, de incorporar y garantizar el mantenimiento.

De nada nos sirve todo esto, lo hemos dicho hasta la saciedad, si no funciona perfectamente día a día. Todos los proyectos de todos los signos políticos anteriores han tenido su gran déficit en el problema del mantenimiento.

Un ordenador es el nuevo plumier de un alumno, que le permite acceder desde la libertad a la formación y al conocimiento, pero siempre y cuando funcione correctamente y esté "on line", si no es absolutamente una caja tonta. En eso yo coincido con usted. Espero que no nos equivoquemos en eso, espero que el mantenimiento sea el necesario. Creemos, y así estamos trabajando para ello, que si el mantenimiento es necesario y si conseguimos la implicación del profesorado a través de las labores formativas de las que hemos dado cuenta, estaremos garantizando el éxito, o el broche que usted y el señor

Dólera citaban, para este proyecto.
Nada más y muchas gracias.

SRA. NICOLÁS MARTÍNEZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor consejero, por su comparecencia.

Muchas gracias a todos los que han participado en esta sesión de la Comisión de Asuntos Sociales. Buenos días.

ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

* * *

- Suscripción anual al **Boletín Oficial**: 4.000 pts. (IVA incluido)
- Suscripción anual al **Diario de Sesiones**: 4.500 pts. (IVA incluido)
- Números sueltos: 100 pts. (IVA incluido)
- El importe de la suscripción se abonará mediante talón nominativo, giro postal o transferencia a la cuenta corriente N.º 33000-4500-3237-6, abierta en Cajamurcia, C/ Angel Bruna, s/n, de Cartagena.

Edita: Servicio de Biblioteca, Archivo, Documentación y Publicaciones de la Asamblea Regional de Murcia
Imprime: Asamblea Regional de Murcia. Dep. Legal MU - 1674 - 1995 ISSN 1135 - 7975